

BOLETÍN DEL CIJ N° 4

DEL 7 AL 17 DE FEBRERO DE 2017

❖ **CONVOCATORIAS:**

- **ACTIVIDADES.....PÁG. 2**
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES.....PÁG. 8**
- **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....PÁG. 13**
- **CURSOS..... PÁG. 27**
- **EMPLEO.....PÁG. 28**
- **PREMIOS Y CONCURSOS..... PÁG. 71**

Centro de Información Juvenil. Servicio de Juventud. Ayuntamiento de Sevilla.
Plaza Monte Pirolo s/n. Edificio Hispano Aviación. 41010 - Sevilla
Tlfnos.: 955 47 36 14 / 29 / 20. Fax: 955 47 36 27
cij.juventud@sevilla.org

ACTIVIDADES

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Título: *19ª FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES*

Convocante: FEDERACIÓN MUNDIAL DE LA JUVENTUD DEMOCRÁTICA

Extracto: La ciudad rusa de Sochi se convertirá del 14 al 22 de octubre de 2017 en el punto de reunión de 20.000 jóvenes procedentes de 150 países. Ese es el objetivo de las asociaciones juveniles rusas, encargadas de organizar la decimonovena edición del Festival Mundial de la Juventud y de los Estudiantes. El festival, que cuenta con el apoyo de Naciones Unidas, nace con la intención de convertirse en un "espacio para el diálogo, una forma global de comunicación a través de debates, actividades culturales y competiciones deportivas para hacer frente a los desafíos que la juventud enfrenta hoy en día.

El enviado de la Secretaría General para los Asuntos de la Juventud en ONU, Ahmad Alhendavi, asegura que el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes de 2017 "será una plataforma estupenda para reunir a los jóvenes de todo el mundo".

El FMJE es un evento internacional orientado al debate político entre los jóvenes. Su primera edición se celebró en 1947 en Praga, Checoslovaquia — hoy República Checa— y contó con la participación de 17.000 personas. El último fue en diciembre de 2014 en la capital de Ecuador, Quito.

Fecha de celebración: del 14 al 22 de octubre de 2017

Requisitos:

Pueden participar: jóvenes de 18 a 35 años de organizaciones juveniles, profesores universitarios, jóvenes empresarios, estudiantes interesados en la cultura rusa, etc.

Periodo de inscripción: del 01/02/2017 al 14/10/2017

Ver participantes en la convocatoria:
<http://www.russia2017.com/es/#/members>

Web Festival Mundial de la Juventud y de los Estudiantes 2017:
<http://www.russia2017.com/es/>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 14/10/2017

ACTIVIDADES**VARIAS****Título:** *ACTIVIDADES EURODESK SOBRE MOVILIDAD EN EUROPA***Convocante:** INJUVE**Dirección:** C/ JOSÉ ORTEGA Y GASSET, 71**Provincia:** MADRID**Código Postal:** 28006

Extracto: El Instituto de la Juventud (Injuve), a través del Área de Participación y Ciudadanía, dentro del programa Eurodesk y en colaboración con otras instituciones y entidades de toda España (Comisión Europea, ayuntamientos, comunidades autónomas, asociaciones juveniles y diversas universidades españolas), organiza una serie de actividades en las que se informará sobre herramientas de apoyo, redes y oportunidades de movilidad para jóvenes.

En 2016, fueron 28 las actividades de información que Eurodesk llevó a cabo por toda la geografía española, apostando en 2017 por seguir la misma línea de trabajo.

Eurodesk es un servicio de información sobre programas e iniciativas europeas, cuya red se encuentra sustentada por tres elementos: organizaciones europeas, socios nacionales y 51 oficinas locales en España.

En las sesiones se tratarán temas como estudio y empleo en Europa, convalidaciones, recursos de información y orientación para viajar al extranjero y protección de los derechos de los jóvenes en otro país europeo.

Estas charlas, que otros años se han organizado en universidades madrileñas, contaron con gran aceptación entre las personas participantes. Este año se pretende conseguir que la información llegue más lejos, a jóvenes de diferentes localidades españolas. El principal objetivo es que los estudiantes conozcan las diversas opciones de movilidad en Europa existentes.

Todas las actividades son de entrada libre y completamente gratuitas:

FEBRERO:

- Lunes 27 de febrero: Sesión informativa en IES Hotel Escuela (Madrid) a la 13:00 h.

MARZO:

- Jueves 23 de marzo: Sesión informativa en Ayuntamiento de Segovia.
- Jueves 30 marzo: Sesión informativa en Ayuntamiento de Cartagena.

ABRIL:

- Viernes 7 de abril: Sesión informativa en Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real).
- Jueves 20 de abril: Sesión informativa en la Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud (Almería).

JULIO:

- Martes 25 julio: Sesión informativa en Ayuntamiento de Olot (lugar y horario aún por confirmar).

Se irá ampliando esta lista de actividades. Y si tienes alguna duda, puedes preguntar:

http://www.erasmusplus.injuve.es/eurodesk/preguntanos.html?_locale=es

Más información:

EurodeskEspaña:

http://www.erasmusplus.injuve.es/eurodesk/actividades.html?_locale=es

Teléfonos: 917827823 - 91782745262 - 9305522

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 25/07/2017

ACTIVIDADES

VARIAS

Título: *ESTUDIO SOBRE LA MOVILIDAD DE LOS JÓVENES EN EUROPA*

Convocante: MOVE Consortium

Extracto: MOVE Consortium, consorcio que aúna diferentes instituciones académicas y organizaciones dedicadas a la juventud en Europa, ha puesto en marcha el proyecto MOVE: Mapping mobility – pathways, institutions and structural effects of youth mobility in Europe. Se trata de un estudio paneuropeo que tiene como objetivo conocer las condiciones de movilidad de los jóvenes: instituciones dedicadas, hábitos de los jóvenes y efectos de la movilidad en el ámbito europeo, para su mejora y fomento mediante la identificación y difusión de buenas prácticas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

El proyecto de investigación MOVE ha recibido financiación del Programa Marco de Investigación Europeo Horizonte2020.

Para acceder a la encuesta pulsa aquí:
https://web70.gfk.com/projects/CST_CST508133c/addrandom.asp

Requisitos:

El estudio está dirigido a jóvenes con el siguiente perfil:

- Residentes en cualquier lugar de Europa.
- Nacionales de Luxemburgo, Alemania, España, Rumanía, Hungría o Noruega.
- De entre 18 y 29 años.
- Haber vivido alguna experiencia de movilidad (Intercambios internacionales, voluntariado en otros países, haber cursado algún año en el extranjero durante su formación académica...).

Dotación:

Las personas participantes en la encuesta participan en el sorteo de vales de 50 euros.

Periodo de inscripción: del 16/01/2017 al 31/03/2017

Encuesta: https://web70.gfk.com/projects/CST_CST508133c/addrandom.asp

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 31/03/2017

ACTIVIDADES**VARIAS****Título:** *I JORNADAS GRAFFITI EN GRANADA***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE GRANADA**Dirección:** PLAZA DEL CARMEN, S/N**Provincia:** GRANADA **Código Postal:** 18009**Extracto:** El Ayuntamiento de Granada, Contemporánea, Alianza Francesa y Agencia Albaicín, organizan en Cuarto Real de Santo Domingo del 23 de febrero al 31 de marzo, la I Jornadas Graffiti en Granada, que buscan profundizar en el fenómeno para un mejor entendimiento de esta disciplina y del Arte Urbano, en general.

Se llevarán a cabo encuentros, proyecciones, mesa redonda, conferencia y graffiti colectivo coincidiendo con la exposición individual del famoso graffitero francés C215 en Granada.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:**EXPOSICIÓN**

C215. “Sobre todo, los Objetos”
Del 23 de febrero al 31 de marzo
Sala de exposiciones. Cuarto Real de Santo Domingo

ACTIVIDADES

·JUEVES, 23 Febrero
Encuentro con el artista francés C215 _ www.c215.fr
Salón de actos. Cuarto Real de Santo Domingo, 18 horas

C215. “Sobre todo, los Objetos” _ Inauguración de la exposición
Sala de exposiciones. Cuarto Real de Santo Domingo, 19 horas

·VIERNES, 24 Febrero.
“Escenas del Graffiti en Granada” _ Un documental de Ínsula Sur.
Salón de actos. Cuarto Real de Santo Domingo, 18 horas.

·MARTES, 28 Febrero
Mural Colectivo*
Calle Vistillas de los Ángeles con Cuesta del Caidero, 12 horas.
*Convocatoria libre y gratuita.

·JUEVES, 16 Marzo

Graffiti, Ciudad e Instituciones _ Mesa Redonda*

Salón de actos. Cuarto Real de Santo Domingo, 18 horas

*Con la presencia de representantes del Ayuntamiento de Granada y asociaciones de vecinos, y artistas y gestores

·VIERNES, 17 Marzo.

Ramón Pérez Sendra: “La inclusión del Graffiti en los circuitos culturales de Granada” _ Conferencia.

Salón de actos. Cuarto Real de Santo Domingo, 18 horas.

SALÓN DE ACTOS DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO

Plaza de los Campos, 6

18009 Granada

SALA DE EXPOSICIONES DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO

Exposición de C215

Horario: de lunes a domingos, de 10:30 a 14:30 h. y de 16:00 a 20:00 h.

Tel. +34 958 849 111

info@contemporanea.org

Teléfonos: 958248100 - 958700395

Fax: 958226687

Fuente: CONTEMPORÁNEA NEWS.

Plazo hasta: 17/03/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES**FOMENTO DEL EMPLEO**

Título: *PROGRAMA PARA PERSONAS DESEMPLEADAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Dirección: PLAZA NUEVA, 1

Provincia: SEVILLA

Código Postal: 41001

Extracto: El Ayuntamiento de Sevilla y la Fundación Adecco inician acciones de formación con el objetivo de fomentar la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión sociolaboral –personas con discapacidad, personas desempleadas menores de 30 años o mayores de 45, parados de larga duración, inmigrantes, personas en proceso de rehabilitación o reinserción social y personas afectadas por situaciones de maltrato físico o psíquico–.

Esta formación se incluye dentro del Programa Integra que el Ayuntamiento de la capital hispalense inició el pasado mes de diciembre con un total de seis entidades y un presupuesto global de 1,52 millones de euros (253.000€ para cada proyecto y entidad), según ha señalado en una nota la Fundación Adecco.

Durante esta formación, se trabajarán aspectos como: el manejo de las habilidades sociales, competencias y emociones en la búsqueda de empleo, la utilización de las nuevas tecnologías en la búsqueda de un puesto de trabajo y la creación y desarrollo de la marca personal.

También, las personas participantes en esta formación tendrán la oportunidad de asistir a jornadas de coaching con expertos en recursos humanos que les proporcionarán todo el asesoramiento laboral necesario para poder encontrar un puesto de trabajo.

Al finalizar esta formación, las personas participantes tendrán la oportunidad de acceder a prácticas remuneradas en empresas, una gran oportunidad para poner en práctica lo aprendido y todas sus competencias profesionales.

Toda esta formación se engloba en un cuidado proyecto de inclusión laboral que incluye acciones individuales o grupales de acogida de las personas beneficiarias del Programa Integra, acciones dirigidas a la mejora de las competencias clave y transversales, acciones individuales y/o grupales de orientación sociolaboral, acciones dirigidas a la mejora de competencias técnicas y por último las ya mencionadas prácticas profesionales y posterior control y evolución de las mismas.

Las formaciones ya se han iniciado pero, durante los próximos días aún pueden inscribirse en el programa personas que reúnan alguna de las siguientes características: tener menos de 30 años o más de 45, tener discapacidad, estar en situación de exclusión laboral y/o ser parado de larga duración, estar inmerso en un programa de rehabilitación o reinserción social, estar afectada por alguna situación de maltrato físico o psíquico y/o ser inmigrante.

Todas estas personas deben estar empadronadas en el Ayuntamiento de Sevilla.

Más información:

Todas aquellas personas que quieran solicitar información sobre este programa pueden hacerlo llamando al 954 28 02 75.

http://www.fundacionadecco.es/_data/SalaPrensa/SalaPrensa/Pdf/813.pdf

Fuente: PORTALPARADO.ES

AYUDAS Y SUBVENCIONES

INVESTIGACIÓN

Título: *AYUDAS PREDOCTORALES A LA INVESTIGACIÓN*

Convocante: FUNDACIÓN BANCO SABADELL

Dirección: WWW.GRUPOBANCOSABADELL.COM

Extracto: La Fundación Banco Sabadell convoca 15 ayudas destinadas a financiar trabajos, estancias en universidades españolas o extranjeras, en centros de investigación españoles o extranjeros, y otras actividades relacionadas con la realización de la tesis doctoral.

Estas ayudas tendrán una duración máxima de un año y su ámbito de aplicación es exclusivamente en ciencias sociales y humanidades.

Todas aquellas personas interesadas deberán realizar una solicitud a través de una aplicación informática disponible en la página web <http://www.grupbancsabadel.com>. Dicha solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud.
- Curriculum vitae del solicitante.
- Certificado académico oficial de los estudios de grado, licenciatura y máster, en su caso.
- Curriculum vitae abreviado del director/a de la investigación.
- Informe del director/a del trabajo (el cual tendrá que ser necesariamente un/a profesor/a doctor/a de la universidad española de reconocida solvencia investigadora que desarrolle su labor de docencia en universidad española o centro de investigación español)
- Memoria relativa al estudio, investigación o estancia que se proponga realizar.

La Fundación comunicará directamente a las personas seleccionadas la concesión de la ayuda en el plazo máximo de cuatro meses a partir del cierre del plazo de inscripción.

Requisitos:

Los requisitos para poder optar a estas ayudas son:

- Tener nacionalidad española.
- Estar en proceso de realización de la tesis doctoral en una universidad española.

Dotación:

Estas ayudas están dotadas con 6.000 euros.

Periodo de inscripción: del 01/02/2017 al 01/03/2017

Más información y dirección:

Fundación Banco Sabadell

Rambla de Catalunya, 115, 3ª planta

08008 Barcelona

Teléfono: +34 938 826 960

Correo electrónico: fundacioBS@bancsabadell.com

Bases de la convocatoria:

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2017-02-06-Becas%20Sabadell.pdf>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 01/03/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES**MUJER****Título:** *AYUDAS A MUJERES DEPORTISTAS 2017 CSD***Convocante:** CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**Extracto:** En el Boletín Oficial del Estado nº 38 de 14/02/2017, se ha publicado el Extracto de resolución de 8 de febrero de 2017, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas a mujeres deportistas en el año 2017.

El Consejo Superior de Deportes (CSD) convoca la concesión de ayudas a mujeres deportistas con licencia federativa en vigor que hayan sido madres en 2016 o que tengan hijos menores de tres años a cargo de personal cuidador o en centros educativos infantiles a lo largo de 2017, con el fin de facilitar la conciliación de su vida deportiva y personal.

Requisitos:

Mujeres deportistas de alto nivel (DAN) que hayan sido madres en 2016 ó mujeres deportistas integrantes de selecciones nacionales que tengan hijos menores de tres años a cargo de personal cuidador o en centros educativos infantiles a lo largo de 2017.

Dotación:

5.000 euros por nacimiento, adopción o acogimiento en 2016 con un límite máximo de 3.000 euros por deportista de alto nivel. Y 25.000 euros por cuidado de hijos menores de tres años matriculados en centros educativos infantiles o a cargo de personal cuidador en el año 2017 con un límite máximo de 1.100 euros por deportista integrante de selecciones nacionales.

Periodo de inscripción: del 15/02/2017 al 01/03/2017**Más información**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index.

Bases reguladoras: Orden ECD/2681/2012, de 12 de diciembre (<https://www.boe.es/boe/dias/2012/12/15/pdfs/BOE-A-2012-15180.pdf>) por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas por el Consejo Superior de Deportes.

Extracto convocatoria: <https://www.boe.es/boe/dias/2017/02/14/pdfs/BOE-B-2017-9266.pdf>

Fuente: BOE Nº 38 /BOLETIN INJUVE**Plazo hasta:** 01/03/2017

BECAS

DOCTORADO

Título: *BECAS FREIGEIST 2017 PARA JÓVENES INVESTIGADORES*

Convocante: FUNDACIÓN VOLKSWAGEN

Dirección: KASTANIENALLEE 35

Población: HANNOVER

Provincia: ALEMANIA **Código Postal:** 30519

Extracto: La Fundación Volkswagen convoca las becas 'Freigeist' destinadas a jóvenes investigadores de cualquier nacionalidad y disciplina que quieren realizar su investigación en una universidad o institución alemana.

La Fundación oferta entre 10 y 15 becas de cinco años de duración con posibilidad de ampliación de tres años adicionales.

Todas aquellas personas interesadas deberán solicitar estas becas a través de la plataforma disponible en la web de la Fundación: <https://portal.volkswagenstiftung.de/vwsantrag/login.do?siteLanguage=en>

Las solicitudes deberán enviarse en inglés e ir acompañadas de la documentación especificada en las bases de la convocatoria.

Requisitos:

Los requisitos para poder optar a esta beca son:

- Haber obtenido un doctorado entre uno y cuatro años antes de la fecha límite de inscripción.
- Haber realizado previamente una estancia de investigación en el extranjero.

Dotación:

La dotación de estas becas dependerá del campo de investigación y de la experiencia profesional del becado. En ningún caso el importe total máximo superará la cantidad de 1.000.000 de euros.

En caso de ampliar el periodo de investigación durante tres años más, la máxima cantidad a percibir será de 400.000 euros durante ese periodo.

Periodo de inscripción: del 30/01/2017 al 12/10/2017

Más información y dirección:

Fundación Volkswagen

Kastanienallee 35

30519 Hannover. Alemania

Teléfono: +49 (0)5 11/83 81-0

Correo electrónico: mail@volkswagenstiftung.de

Becas Freigeist 2017: <https://www.volkswagenstiftung.de/nc/en/funding/our-funding-portfolio-at-a-glance/freigeist-fellowships.html>

Folleto informativo:

https://www.volkswagenstiftung.de/fileadmin/downloads/publikationen/folder/Freigeist_engl.pdf

Bases de la convocatoria:

https://www.volkswagenstiftung.de/fileadmin/downloads/merkblaetter/MB_99_e.pdf

Inscripción:

<https://portal.volkswagenstiftung.de/vwsantrag/login.do?siteLanguage=en>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 12/10/2017

BECAS

LICENCIATURA/GRADO

Título: *BECAS DE EXCELENCIA PARA ESTUDIOS OFICIALES DE POSTGRADO*

Convocante: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Dirección: C/ ISAAC PERAL, 23

Provincia: SEVILLA

Código Postal: 28040

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 37 de 13 de febrero de 2017, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha publicado el Extracto de la Resolución de 7 de febrero de 2017 de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo por la que se convocan becas de excelencia destinadas a los alumnos de los estudios oficiales de postgrado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo del curso académico 2016-17.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstran>).

Destinatarios/as.

Las becas de matrícula están destinadas al alumnado matriculado en el curso académico 2016-17 en cualquiera de los estudios oficiales de postgrado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

La concesión de las becas de matrícula consistirá en la exención del abono del 50 por ciento del importe de la matrícula de los créditos en primera matrícula, hasta un máximo de 2.000 euros, que corresponda según los precios aprobados para cada estudio de postgrado en el curso 2016-17. La concesión de la beca no exime del pago de otras tasas y derechos en que pueda incurrir el alumnado, como puedan ser los derivados de la apertura de expediente, gastos de secretaría, seguro, o la expedición de certificaciones y títulos.

Las solicitudes se presentarán, bien en el registro de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Isaac Peral, 23 - 28040 Madrid), bien en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo de presentación para las solicitudes de becas será de 20 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en el BOE.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 06/03/2017

Requisitos:

- a) Estar matriculado en el curso académico 2016-17 en un máster oficial de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- b) Haber obtenido una calificación media igual o superior a 7 puntos en la titulación universitaria de grado o declarada equivalente que le dé acceso al estudio oficial de postgrado.
- c) Haber finalizado los estudios que dan acceso al máster oficial en el curso académico 2011-12 o en cursos posteriores.
- d) En el caso de que los estudios comprendan dos cursos académicos, los alumnos solicitantes de beca para el segundo curso deben haber superado todos los créditos de los que se hubieran matriculado en el primer año y matricularse de todos los créditos que les resten para obtener la titulación.

El listado de solicitantes seleccionados, con indicación del estudio de postgrado y cuantía de la beca que corresponda, se publicará en la página web de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, debiendo entender quienes no figuren en el mismo, sin perjuicio de la notificación individual antes referida, que su solicitud ha sido desestimada.

Más información en el BOE mencionado:
<http://www.boe.es/boe/dias/2017/02/13/pdfs/BOE-B-2017-8920.pdf>

Fuente: BOE Nº 37

F.Publicación: 13/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

BECAS

LICENCIATURA/GRADO

Título: *BECAS ESTUDIOS DE POSTGRADO EN CIENCIAS SOCIALES 2017*

Convocante: FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

Dirección: C/ VITRUVIO, 5

Provincia: MADRID

Código Postal: 28006

Extracto: La Fundación Ramón Areces concede 22 Becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero durante el curso 2017/2018 en el área de Economía.

Todas aquellas personas interesadas deberán formalizar su solicitud a través de la página web de la Fundación Ramón Areces y aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Certificación del expediente académico.
- Documentación que acredite estar en posesión de títulos de licenciado, grado o máster por una universidad española o extranjera.
- Justificante de admisión en una universidad o centro extranjero para el curso académico 2017/2018.
- Certificado o justificante de conocimiento del idioma extranjero, emitido por una institución de reconocida solvencia y aceptación internacional.
- Currículum vitae.
- Memoria de los estudios que se van a realizar.

Podrán incluirse además en un archivo en formato .pdf, cuantos documentos crea el solicitante que pueden poner de relieve sus méritos académicos o su conocimiento de idiomas.

Requisitos:

- Tener nacionalidad española.
- Estar en posesión de un título de licenciado, grado o máster expedido por una universidad española o de un título similar de una universidad extranjera.
- Estar admitido para el curso 2017/2018 en una universidad o centro de investigación en el extranjero de reconocido prestigio, en el programa de estudios propuesto para llevar a cabo la investigación para la que se solicita la Beca.
- Tener conocimiento del idioma del país de destino.

- No ser beneficiarios/as de ninguna beca, ayuda económica, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o fundaciones privadas, durante el disfrute de la Beca.

Es necesario consultar íntegramente las bases de la convocatoria para complementar la información sobre los requisitos de las personas candidatas y el proceso de solicitud.

Dotación:

Estas becas están dotadas con 1.650 euros mensuales.

Los gastos de inscripción y matrícula en la universidad o centro extranjero, así como los gastos del viaje de ida y vuelta, están subvencionados por la Fundación Ramón Areces.

Periodo de inscripción: del 01/02/2017 al 28/02/2017

Más información y dirección:

Fundación Ramón Areces

C/ Vitruvio, 5. 28006 Madrid (España)

Teléfono: 91 515 89 80

Bases de la convocatoria:

<http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=3&identificador=1984&nivelAgenda=2>

Teléfono: 915158980

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 28/02/2017

BECAS

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE UNA BECA DE FORMACIÓN DE POSTGRADO*

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección: C/ LOS MADRAZOS, 15

Provincia: MADRID

Código Postal: 28010

Extracto: De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Beneficiarios/as:

Podrán solicitar la beca convocada en la presente resolución las personas que reúnan los siguientes requisitos:

Poseer la nacionalidad española o la de un país miembro de la Unión Europea o pertenecer a un Estado signatario del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo. Ser residente en España en el momento de incorporarse a la beca y poseer plena capacidad de obrar.

Las personas candidatas a la beca de formación de postgrado en la Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva del Consejo Superior de Deportes deberán estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

Licenciatura en documentación o graduación en información y documentación.

La fecha de finalización de los estudios solicitados no podrá ser anterior al curso académico 2011/2012.

Finalidad.

Concesión de una beca para la formación teórica y práctica de postgrado en las actividades que se realizan en la Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva, en concreto en el Servicio de Documentación.

Bases Regulatoras.

Orden ECD/2681/2012, de 12 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas por el Consejo Superior de Deportes.

Importe.

La cuantía de la beca será de 14.400,00 euros anuales íntegros, divididos en doce mensualidades.

El plazo de presentación de instancias se iniciará el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y finalizará transcurridos 10 días naturales.

Plazo límite de presentación de solicitudes: hasta el 27/02/2017.

Más información en el BOE nº 40 de 16/02/2017

Teléfonos: 913277681 - 913277681

Fax: 913085704

Fuente: BOE Nº 40

F.Publicación: 16/02/2017

Plazo hasta: 27/02/2017

BECAS**LICENCIATURA/GRADO****Título:** *BECA CONSELLERIA DE SANIDAD GENERALITAT VALENCIANA***Convocante:** COMUNIDAD VALENCIANA**Dirección:** AVDA. CAMPANAR, 32**Provincia:** VALENCIA**Código Postal:** 46015**Extracto:** Convocatoria de concesión de una beca para la realización de prácticas profesionales en materia de evaluación de la calidad asistencial y seguridad del paciente, de personas con titulaciones oficiales universitarias de licenciatura o grado, en materias relacionadas con ciencias de la salud.

Las prácticas se realizarán en los servicios centrales de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, en Valencia. La actividad a desarrollar consistirá en temas relacionados con la promoción, evaluación y mejora de la calidad asistencial.

Requisitos:

Personas con titulaciones oficiales universitarias de licenciatura o grado, en materias relacionadas con ciencias de la salud.

Dotación:

La beca está dotada de 1.000 euros brutos mensuales, sujetos a las retenciones que procedan legalmente.

Periodo de inscripción: del 10/02/2017 al 02/03/2017

Más información:

Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se convoca una beca para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad. DOGV 9 de febrero 2017

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index

Convocatoria en el DOGV 9 de febrero 2017:

http://www.dogv.gva.es/datos/2017/02/09/pdf/2017_1026.pdf

Extracto convocatoria:

http://www.dogv.gva.es/datos/2017/02/09/pdf/2017_862.pdf

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 02/03/2017

BECAS

LICENCIATURA/GRADO/ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Título: ***BECAS DE IBERDROLA PARA REALIZAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS***

Convocante: IBERDROLA

Dirección: WWW.FUNDACIONIBERDROLAESPANA.ORG

Extracto: Iberdrola ha abierto una nueva convocatoria de becas y ayudas a la investigación para el curso 2017-2018, con el objetivo de impulsar la excelencia en la formación de las nuevas generaciones.

Esta edición del Programa Internacional de Becas Iberdrola, convocadas por las distintas fundaciones internacionales de la empresa, incluye ayudas a la investigación en España y becas de máster en energía y medio ambiente tanto en España como en Reino Unido, que se suman a la convocatoria abierta para estudiar en Estados Unidos.

La compañía tiene previsto otorgar este año casi 150 ayudas -dirigidas a estudiantes españoles, británicos, estadounidenses, mexicanos y brasileños- a las que destinará en su conjunto 3,7 millones de euros.

A través de esta iniciativa, Iberdrola quiere favorecer la excelencia en la formación en el ámbito de la energía, con especial dedicación al desarrollo de las renovables y a la mejora de la biodiversidad, así como a la eficiencia del sistema energético.

El proceso de inscripción en esta nueva convocatoria permanecerá **abierto hasta el próximo 7 de abril**. Las personas interesadas podrán consultar todas las condiciones y cumplimentar el formulario de solicitud en la web de la Fundación Iberdrola España: <http://www.fundacioniberdrolaespana.org/>

*** Becas de máster en Energía y Medio Ambiente en España:**

Iberdrola, a través de sus distintas fundaciones internacionales, prevé conceder 42 nuevas becas para realizar estudios de máster en España durante el curso 2017-2018. Estas ayudas se dirigen a estudiantes españoles, británicos, estadounidenses, mexicanos y brasileños.

Las personas beneficiadas deberán centrar su formación en áreas relacionadas con las energías renovables, sistema energético sostenible, medio ambiente, tecnologías limpias de carbón, gestión de emisiones, eficiencia energética, almacenamiento de energía, vehículo eléctrico, redes de distribución inteligentes, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tratamiento de datos (big data) y ciberseguridad.

Estas ayudas podrán solicitarse por licenciados, graduados y estudiantes de último curso. Las personas seleccionadas recibirán una dotación de 10.800 euros para gastos de alojamiento y transporte, que se suman al coste de la matrícula.

Para la elección de las personas candidatas, además del expediente académico y los idiomas, se tendrán en cuenta las peticiones para cursar programas en un centro universitario distinto a donde haya realizado los estudios superiores y en un país, comunidad autónoma o provincia diferente al de la residencia habitual del candidato/a, favoreciendo así el intercambio de conocimiento.

*** *Becas de máster en Energía y Medio Ambiente en Reino Unido:***

En el marco de su Programa Internacional de Becas, Iberdrola también ofrece un total de 38 becas para cursar estudios de posgrado en Reino Unido.

Para ello, las personas solicitantes podrán elegir entre siete centros británicos de prestigio: el Imperial College of London, la Universidad de Edimburgo, la Universidad de Strathclyde, la Universidad de Liverpool, la Universidad de Glasgow, y como novedades de este año, la Universidad de East Anglia y la Universidad de Cambridge.

A estas ayudas podrán acceder licenciados, graduados y estudiantes de último año de carrera de nacionalidad española, británica, estadounidense y brasileña que hayan solicitado plaza para cursar algún máster relacionado con la energía y el medio ambiente en los centros citados. La beca asumirá el coste de la matrícula y otorgará 18.960 euros adicionales para cubrir gastos de transporte y alojamiento.

*** *Ayudas a la investigación en Energía y Medio Ambiente en España:***

Con estas ayudas, Iberdrola busca promover la investigación en aquellas áreas vinculadas con la sostenibilidad energética y medioambiental. En esta nueva convocatoria, la entidad apoyará hasta 20 proyectos que se desarrollen en centros de investigación o universidades ubicados en España.

Las personas solicitantes tendrán que ser avaladas por el equipo y el centro donde se va a llevar a cabo la investigación. Cada ayuda estará dotada con un importe máximo de 20.000 euros por proyecto, que tendrá una duración de un año.

Más información:

<http://www.fundacioniberdrolaespana.org/>

<https://www.fundacioniberdrolaespana.org/webfund/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESFUNAREFEI>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 07/04/2017

BECAS

VARIAS

Título: *BECAS DE ARTES PLÁSTICAS 2017*

Convocante: FUNDACIÓN BOTÍN

Dirección: C/ PEDRUECA, 1

Provincia: SANTANDER

Código Postal: 39003

Extracto: La Fundación Botín convoca 8 Becas de Artes Plásticas destinadas a formación, investigación y realización de proyectos personales en el ámbito de la creación artística para artistas de cualquier nacionalidad.

Dos de estas becas se destinarán con prioridad a españoles menores de 30 años para trasladarse al extranjero con objeto de continuar su trabajo, estudio o estancia en residencia.

El tiempo de disfrute de esta beca será de 9 meses, siendo imprescindible su inicio antes de finalizar 2017. Únicamente las becas fuera del lugar de origen podrán prorrogarse.

Todas aquellas personas interesadas deberán rellenar el formulario de solicitud a través de la web de la Fundación Botín y posteriormente enviar la siguiente documentación en papel:

- Fotocopia del N.I.F. o NIE Residentes, Pasaporte o Documento Identificativo de la Hacienda de su país.
- Fotografía tamaño carnet.
- Curriculum vitae (máximo 3 DinA4 por una sola cara).
- Título del proyecto y resumen del mismo (máximo cien palabras).
- Memoria especificando objetivo, plan de actuación (fases de desarrollo y fechas) y justificación personal de la conveniencia de llevarlo a cabo. (Máximo 10 DinA4 por una sola cara).
- Documentación gráfica, impresiones o fotocopias en color del trabajo del artista (DinA4 por una sola cara).

Para optar a las 2 becas destinadas a españoles menores de 30 años, las personas candidatas deberán sustituir o complementar la memoria mencionada anteriormente con otra que contenga una justificación personal sobre la conveniencia de su estancia en el lugar elegido, información sobre el mismo, proyecto a desarrollar y relación con sus proyectos actuales.

Dicha documentación deberá entregarse en un sobre en el que figure ‘Beca Artes Plásticas’ en la siguiente dirección:

Fundación Botín
C/ Pedrueca 1, 39003 Santander (España)

Dotación:

El importe de cada una de las becas es de 23.000 €. Esta cantidad comprende los conceptos de viajes, alojamiento, manutención y alquiler de estudio.

Requisitos:

Estas becas están abiertas a artistas de cualquier nacionalidad y edad.

Periodo de inscripción: del 13/02/2017 al 05/05/2017

Más información:

Correo electrónico: becas@fundacionbotin.org

Becas Artes Plásticas: <http://www.fundacionbotin.org/contenidos-becas-y-talleres/becas-de-artes-plasticas.html>

Bases de la convocatoria:

http://www.fundacionbotin.org/89dguuytdfr276ed_uploads/BECAS%20Y%20TALLERES/BECAS/2017%20Bases%20AAPP.pdf

Formulario de inscripción: <http://servicios.fundacionmbotin.org/becas/>

Teléfono: 942226072

Fax: 942360494

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 05/05/2017

BECAS**VARIOS****Título:** *BECAS CRECIENDO JUNTOS, KPMG***Convocante:** KPMG ESPAÑA**Dirección:** <HTTPS://HOME.KPMG.COM>**Extracto:** KPMG lanza su II Convocatoria de Becas Creciendo juntos en su afán por mejorar la integración de personas con discapacidad, dirigido a estudiantes universitarios de grado, postgrado y recién titulados con discapacidad que quieran desarrollar su carrera profesional en una empresa líder del sector de servicios profesionales.

El Programa de Becas "Creciendo Juntos" es una muestra del compromiso de KPMG en España por apoyar la diversidad de talento, con el fin de atraer a los mejores profesionales a nuestra firma. Con este objetivo, abrimos una oportunidad profesional para personas con discapacidad que quieran potenciar sus capacidades y crecer profesionalmente en una de las firmas más prestigiosas a nivel mundial junto a profesionales de alto nivel en un entorno multidisciplinar y multicultural.

Se ofrecen un mínimo de seis vacantes para desarrollarse en diferentes áreas de KPMG en España.

Requisitos:

El Programa de Becas está dirigido a personas con discapacidad que tengan nivel medio de inglés y sean recién tituladas, estudiantes de postgrado y estudiantes de grado de último curso de diferentes ramas académicas (ver Convocatoria en web KPMG).

Dotación:

La duración estipulada para la beca es de 6 meses a jornada completa y se ofrece una ayuda al estudio de 800€ b/m.

Periodo de inscripción: del 21/11/2016 al 30/06/2017

Si estás interesado/a envía tu solicitud a empleo.fundacion@universia.net.

Más información:**Becas Creciendo Juntos:**

<https://home.kpmg.com/es/es/home/carreras/generacion-kpmg/becas-creciendo-juntos.html>

Bases de la convocatoria:

<https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/es/pdf/2016/11/becas-creciendo-juntos.pdf>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 30/06/2017

CURSOS

VARIOS

Título: *CURSOS GRATUITOS PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO*

Convocante: CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA

Dirección: WWW.CAMARADESEVILLA.COM

Extracto: El Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), en el marco de Garantía Juvenil y puesto en marcha por la Cámara de Comercio de Sevilla, iniciará a partir de marzo/abril nuevos CURSOS GRATUITOS para jóvenes de entre 16 y 30 años en situación de desempleo y que estén dados de alta en Garantía Juvenil. Serán presenciales en C/ Biología, 12. Edificio Vilamar II, Sevilla.

El listado de cursos para el segundo trimestre de 2017 es el siguiente:

- Camarero/a de hostelería: 155 horas.
- Ayudante de cocina: 155 horas.
- Camarero/a de piso: 155 horas.
- Inglés B1 (se hará prueba de nivel): 155 horas.
- Inglés B2 (se hará prueba de nivel): 155 horas.
- Técnico Sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14001). Requisito: Grado Superior o universitario: 185 horas.
- Técnico Sistemas de Gestión Energética (ISO 50001). Requisito: Grado Superior o universitario: 185 horas.

Estos 7 cursos pertenecen a la segunda convocatoria del año (marzo/mayo) pero hay muchos más previstos de los que os iremos informando puntualmente.

Enlace para inscripciones: <https://goo.gl/EXIfpH>

Más información sobre el Programa PICE:

Tlfno: 955 110 905

pice@camaradesevilla.com

Web: <http://empleoygarantiajuvenil.camara.es>

Lugar:

C/ Biología, 12. Edif. Vilamar II, 2ª Planta.
Parque Empresarial Nuevo Torneo. Sevilla

Fuente: CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE IGUALADA

Dirección: PLAZA AJUNTAMENT, 1

Provincia: BARCELONA **Código Postal:** 08700

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 31 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de Agente/Guardia de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la última publicación del anuncio de convocatoria en el BOP, DOGC o BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, según lo que está establecido en «las bases comunes de selección de funcionarios de carrera y personal laboral fijo del Ayuntamiento de Igualada», se harán públicos en el BOP, tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Igualada.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 938031950

Fuente: BOE N° 33

F.Publicación: 08/02/2017

Plazo hasta: 28/02/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE VILASSAR DEL MAR

Dirección: WWW.VILASSARDEMAR.CAT

Extracto: En el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», número 7282, de 9 de enero de 2017, con corrección de errores en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», número 7293, de 24 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 31

F.Publicación: 06/02/2017

Plazo hasta: 27/02/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONIS

Dirección: WWW.CANGASDEONIS.COM

Extracto: En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 6, de 10 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con excepción de la resolución a que se refiere la base quinta, que se publicará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 30

F.Publicación: 04/02/2017

Plazo hasta: 24/02/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 50 PLAZAS PARA BOMBEROS FORESTALES*

Convocante: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Dirección: AVDA. MANUEL SIUROT, 50

Provincia: SEVILLA **Código Postal:** 41071

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) nº 30 de 14 de febrero de 2017, se ha publicado la Resolución de 8 de febrero de 2017, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se convoca el proceso selectivo de ingreso en el Dispositivo Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los grupos y categorías incluidas en las ofertas de empleo público de 2015 y 2016 para reforzar el dispositivo de emergencias contra incendios forestales de Andalucía.

Se trata de una convocatoria extraordinaria que permite la cobertura de las bajas producidas en 2014 y 2015 al amparo de la tasa de reposición establecida legalmente para servicios que desarrollan labores de emergencia.

Dichas ofertas de empleo público se concretaron en las siguientes plazas:

1º Oferta de Empleo Público 2015:

- 23 plazas de Bombero Forestal Especialista de Prevención y Extinción.

2º Oferta de Empleo Público 2016:

- 19 plazas de Bombero Forestal Especialista de Prevención y Extinción.

- 8 plazas de Bombero Forestal Conductor Operador de Autobomba.

De lo que resulta la oferta conjunta de 42 plazas de Bombero Forestal Especialista de Prevención y Extinción y 8 plazas de Bombero Forestal Conductor Operador de Autobomba.

Las plazas no tienen una asignación por provincias sino que se ofertarán y adjudicarán a las personas candidatas por orden de puntuación del concurso de méritos.

Titulación requerida:

Estar en posesión de la titulación mínima y del permiso de conducir requeridos para el puesto al que se opte.

* Bombero Forestal. Especialista de prevención y extinción.
Titulación Mínima: EGB, ESO o Graduado Escolar.
Carné de Conducir: Clase B

* Bombero Forestal. Conductor operador de autobomba.
Titulación Mínima: EGB, ESO o Graduado Escolar
Carné de Conducir: Clase C

La solicitud de admisión para participar en el proceso de selección y la plantilla de autobaremo se encuentran para ser descargadas en la página web www.agenciamedioambienteyagua.es y/o para ser retiradas en formato papel en los centros de defensa forestal, en las oficinas provinciales y en los servicios centrales de la Agencia, cuyas direcciones se detallan en el Anexo D.

El plazo para presentar la documentación será de 10 días hábiles, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 27/02/2017

En esta convocatoria el sistema selectivo será el mencionado concurso de valoración de méritos, con indicación de los puestos que se ofertan distribuidos por categorías, plazos de presentación de solicitudes, baremo de puntuación para la valoración de méritos, tribunal de selección y demás aspectos correspondientes al sistema selectivo. Todos ellos se han publicado en el BOJA mencionado y en la web de la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

https://www.agenciamedioambienteyagua.es/user/doc/bolsa/Oferta_de_empleo_publico_2015-2016.pdf

http://www.agenciamedioambienteyagua.es/VisualizarDoc.aspx?id=OFERTA_EMPLEO

La previsión es que esta Oferta de Empleo Público finalice en plazo para permitir la incorporación de los nuevos bomberos forestales antes del inicio del periodo de alto riesgo de incendio en Andalucía.

Más información en el Boletín Oficial mencionado.

Teléfono: 955003400

Fuente: BOJA Nº 30

F.Publicación: 14/02/2017

Plazo hasta: 27/02/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 15 PLAZAS DE BOMBERO EN NAVARRA*

Convocante: COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Dirección: WWW.NAVARRA.ES

Extracto: En el Boletín Oficial de Navarra nº 25, de 6 de febrero de 2017, se ha publicado la RESOLUCIÓN 147/2017, de 23 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de quince plazas del puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Se convocan mediante oposición, 15 plazas del puesto de trabajo de Bombero, de régimen funcionarial y nivel C al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, que resulten vacantes en el concurso de traslado pendiente de resolver.

Las plazas resultantes se distribuirán entre el turno libre y el de promoción, de acuerdo con la fórmula establecida en el artículo 15.3 del Texto Refundido del Estatuto de Personal.

Todas aquellas personas interesadas pueden tramitar la solicitud a través de Internet (mediante un certificado digital o DNI electrónico) o en el Registro General del Gobierno de Navarra (Avda. de Carlos III, Nº 2, 31002 Pamplona - Navarra). En ambos casos deberán aportar la siguiente documentación:

- Solicitud Castellano / Euskera
- Justificante del pago de 26 € mediante carta de pago
- Las personas aspirantes del turno de promoción, procedentes de otras Administraciones Públicas, deberán adjuntar certificación acreditativa de los requisitos señalados en las bases de esta convocatoria.

Requisitos:

Entre los requisitos necesarios para poder optar a estas plazas se encuentran:

- Tener nacionalidad española.
- Estar en posesión del permiso de conducir vehículos de la clase C.

Es necesario consultar íntegramente las bases de la convocatoria para ampliar la información sobre los requisitos.

Periodo de inscripción: del 07/02/2017 al 08/03/2017

Dirección:
Sección de Selección y Provisión
Teléfonos: 848 42 97 41 / 848 42 70 99

Más información:
Convocatoria BON 6 de febrero de 2017:
http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2017/25/

Fuente: BON N° 25 **F. Publicación:** 06/02/2017

Plazo hasta: 08/03/2017

EMPLEO

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Título: *CONVOCATORIA DE 24 PLAZAS DE BARRENDEROS*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Dirección: BULEVAR DEMETRIO HERREROS, S/N

Población: TORRELAVEGA

Provincia: CANTABRIA **Código Postal:** 39300

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 37 de 13 de febrero de 2017, se ha publicado la Resolución de 30 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Cantabria número 19, de 27 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Veinticuatro plazas de Barrendero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Agrupaciones Profesionales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición.

Entre los requisitos para poder presentarse a la convocatoria se incluyen tener nacionalidad española, más de 16 años y hallarse en posesión del certificado de escolaridad o titulación académica equivalente, así como poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas del puesto.

Las personas solicitantes deberán utilizar el impreso de la instancia que se facilitará en las oficinas municipales o descargar en la web www.torrelavega.es, junto al que se habrá de entregar el resto de documentación requerida. Así, la instancia deberá ir acompañada de fotocopia del DNI, del título académico exigido para participar en la convocatoria y de los documentos que acrediten los méritos a valorar en la fase de concurso. Podrán presentar su solicitud y la documentación requerida en el Registro Municipal, sito en la Plaza Baldomero Iglesias.

Las diferentes fases del proceso y toda la información relativa al mismo podrán consultarse en el tablón de edictos y en la web municipal.

El proceso constará de una fase de concurso, en la que se valorarán los méritos aportados (experiencia, formación y titulación) y una serie de ejercicios teóricos y prácticos relacionados con el puesto de trabajo y el temario, que puede ser consultado en las bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 06/03/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tras cubrir las 24 plazas, se creará una bolsa de empleo de personal operario del Ayuntamiento de Torrelavega con el resto de personas que hayan superado las pruebas de selección para atender futuros llamamientos interinos o contrataciones laborales temporales.

Más información en los Boletines Oficiales anteriormente mencionados y en la siguiente página web:

<http://www.torrelavega.es/index.php/component/k2/item/3872-ma%C3%B1ana-se-abre-el-plazo-para-inscribirse-en-la-convocatoria-para-optar-a-24-plazas-de-barrendero>

Teléfono: 942812100

Fuente: BOE N° 37

F. Publicación: 13/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 227 PLAZAS BÁSICAS DE ENFERMEROS/AS*

Convocante: SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

Dirección: WWW.ARAGON.ES

Extracto: El Servicio Aragonés de Salud convoca concurso oposición para cubrir 227 plazas básicas de la categoría de Enfermero/a correspondientes 21 plazas a la Oferta de Empleo Público de 2014, 60 plazas a la Oferta de Empleo Público de 2015 y, 146 plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2016, código categoría B201, en el Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) 190 plazas para ser cubiertas por el turno libre.
- b) 34 plazas para ser cubiertas por personal con un grado de discapacidad igual o superior al 33
- c) 3 plazas para ser cubiertas por personas que se encuentren incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2008, de 17 de junio, de medidas a favor de las víctimas del terrorismo.

Las instancias para participar en las pruebas selectivas deberán rellenarse vía web en la dirección <http://www.aragon.es/sas/oposiciones>, mediante la cumplimentación del modelo informático de solicitud que deberá ser ratificada a través de su presentación dirigida a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de acuerdo con lo previsto en la base 3.4

Más información:
BO de Aragón nº 30 de 14/02/2017

Fuente: BO DE ARAGÓN Nº 30

F. Publicación: 14/02/2017

Plazo hasta: 15/03/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE MASNOU

Dirección: WWW.ELMASNOU.CAT

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 7 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Técnico Medio de Promoción Económica, subgrupo A2, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición por el turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, de 10 de agosto de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 41

F.Publicación: 17/02/2017

Plazo hasta: 09/03/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE TURISMO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ALTEA

Dirección: PLAZA JOSÉ MARÍA PLANELLES, 1

Población: ALTEA

Provincia: ALICANTE

Código Postal: 03590

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 247, de 28 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Técnico Medio de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de edictos de este Ayuntamiento.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 965841300

Fuente: BOE N° 34

F. Publicación: 09/02/2017

Plazo hasta: 01/03/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE EMPLEO PARA PROFESORES INTERINOS*

Convocante: CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN DE EMBAJADAS ESPAÑOLAS EN DISTINTOS PAÍSES

Extracto: Las Consejerías de Educación de las embajadas españolas en las que existen centros educativos en español, publican oportunidades de trabajo para el profesorado que quiera ejercer su labor docente en estos países. En la actualidad, se ha abierto el proceso para la formación de las listas de aspirantes a cubrir puestos docentes vacantes en régimen de interinidad de los Cuerpos de Maestros y de Profesores de Enseñanza Secundaria del Centro Cultural y Educativo Español "Reyes Católicos" de Bogotá, Colombia, para el curso 2017-2018.

Las plazas vacantes se cubrirán por el sistema de concurso en el que un tribunal valorará los méritos de cada uno de los/as participantes en función del baremo que establecen las bases de cada una de estas convocatorias.

Entre los requisitos, los/as aspirantes deben tener la titulación que les acredite para impartir clases en cada una de las especialidades que se ofertan para primaria e infantil. Además, aquellas personas que quieran impartir clases de secundaria, deberán haber pasado por el Máster de Formación para el Profesorado, el antiguo CAP o tener titulación en psicopedagogía.

Además, si te interesa, deberás acreditar una experiencia mínima de seis meses como docente en cualquier centro educativo público o privado.

Documentación:

La documentación viene especificada en la convocatoria y debe adjuntarse a la solicitud en la sede electrónica.

Presentación de la solicitud:

Los diferentes procedimientos de presentación de la solicitud se encuentran recogidos en la base tercera de la convocatoria.

Las solicitudes y escritos podrán presentarse en cualquiera de las dependencias contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Consulta las oficinas de registro:

Plazo de presentación: abierto desde el 15 de febrero de 2017 a las 08:00 hasta el 01 de marzo de 2017 a las 17:30 h.

Más información:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/200334/colombia-brasil.html>

Convocatoria para la formación de listas de aspirantes:

<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/200334/colombia-brasil/200334-colombia-brasil-2017-2018/convocatoria-interino.pdf>

Fuente: PORTALPARADO.ES

Plazo hasta: 01/03/2017

EMPLEO**DIPLOMATURA/LICENCIATURA/GRADO****Título:** *BOLSAS DE TRABAJO PARA PROFESORES INTERINOS EN ROMA***Convocante:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**Dirección:** C/ LOS MADRAZOS, 15**Provincia:** MADRID**Código Postal:** 28010**Extracto:** El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha publicado la convocatoria para la formación de las listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en el Liceo Español “Cervantes” de Roma para el curso 2017/2018.

Entre los requisitos figuran los siguientes:

- Estar en posesión de la titulación académica que acredita la cualificación para impartir la correspondiente especialidad, especificada en el Anexo II de esta convocatoria.
- Tener experiencia docente de, al menos, seis meses en centros públicos y/o privados en el mismo cuerpo al que opta.

Toda la información sobre esta convocatoria está disponible en la página web de la Consejería de Educación en Italia, Grecia y Albania:
<http://www.mecd.gob.es/italia/>

Información general:

Profesores interinos en centros de la acción educativa española

Convocatoria:

- Convocatoria plazas de interinos 2017-2018:
<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/200334/italia/200334-italia-2017-2018/convocatoria-interinos-2017-2018.pdf>
- Anexo I, Baremo de valoración de méritos:
<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/200334/italia/200334-italia-2017-2018/anexo-I.pdf>
- Anexo II, Titulaciones requeridas:
<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/200334/italia/200334-italia-2017-2018/anexo-II.pdf>

- Anexo III, Cuerpos y especialidades convocadas:
<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/200334/italia/200334-italia-2017-2018/anexo-III.pdf>

Información de la solicitud:

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 13 hasta el 27 de febrero de 2017. Ambos inclusive.

Las solicitudes y escritos podrán presentarse en cualquiera de las dependencias contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Consulta las oficinas de registro:

<http://administracion.gob.es/pagFront/atencionCiudadana/oficinas/encuentraOficina.htm#.VkNuCNive1t>

Contacto:

Las consultas sobre el procedimiento pueden realizarse por cualquiera de los medios que se encuentran en la página de Información administrativa:
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/informacion-administrativa.html>

Otra información:

Comisión valoración convocatoria interinos 2017-2018:
<http://www.mecd.gob.es/italia/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/200334/italia/200334-italia-2017-2018/COMISION-VALORACION-CONVOCATORIA-INTERINOS-2017-2018/COMISION%20VALORACION%20CONVOCATORIA%20INTERINOS%202017-2018.pdf>

Teléfonos: 913277681 - 913277681 **Fax:** 913085704

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Plazo hasta: 27/02/2017

EMPLEO

DOCTORADO

Título: *CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL*

Convocante: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Dirección: C/. MOLINOS DE AGUA, S/N

Población: LA LAGUNA

Provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE **Código Postal:** 38207

Extracto: En el Boletín Oficial de Canarias nº 31 de 14 de febrero 2017, se ha publicado la Resolución de 6 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la contratación de personal laboral temporal para la participación en la preparación y presentación de proyectos en convocatorias competitivas internacionales en las áreas del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de la Laguna.

El objetivo que se persigue con esta convocatoria es la selección de personal investigador cualificado para elaborar proyectos de investigación para su posterior desarrollo y presentación en convocatorias competitivas de ámbito internacional, preferentemente de Horizonte 2020 en áreas del CEI-Canarias.

Se convoca un máximo de diez contratos. Los proyectos que se presenten deberán estar avalados por un tutor/a (IP-ULL) de la Universidad de La Laguna. Las áreas temáticas de especialización de los proyectos son las propias del Campus Atlántico Tricontinental Canarias <http://ceicanarias.com/>:

- a) Ciencias y Tecnologías Marino-Marítimas.
- b) Astrofísica.
- c) Biomedicina Aplicada a la Cooperación al Desarrollo.
- d) Sostenibilidad Integral y aplicaciones TIC, como elemento de transversalidad en las áreas temáticas de especialización.

El Doctor/ha seleccionado/a será contratado/a por la ULL por un periodo de seis meses a tiempo completo.

La persona investigadora tendrá dedicación exclusiva a la consecución de los objetivos de esta convocatoria y no podrá participar en tareas de colaboración docente. La persona contratada se incorporará al equipo de investigación de la ULL al que pertenece el tutor/a que avale el proyecto presentado. Se incorporarán al equipo de investigación los investigadores o colaboradores que se consideren necesarios para el éxito del proyecto.

Las personas interesadas presentarán su solicitud dirigida al Vicerrector de Investigación, a través del Registro Telemático de Sede Electrónica de la ULL "Solicitud General para trámites" <https://sede.ull.es/ecivilis-site/catalog/showProcedure/229>. No se admitirán solicitudes en papel.

Requisitos:

Las personas interesadas deberán cumplir los siguientes requisitos, entre otros:

- a) Estar en posesión del Título de Doctor en la fecha de presentación de la solicitud. Los títulos extranjeros deberán estar traducidos oficialmente al castellano y homologados antes de la firma del contrato.
- b) Experiencia acreditada de al menos 3 años en labores de investigación en alguna de las áreas del CEI (base primera), a través de contratos laborales y/o mercantiles, becas doctorales o postdoctorales, certificados de participación en proyectos de investigación, publicaciones científicas, o matriculación en programa de doctorado.

Ampliar información en convocatoria.

Dotación:

El importe total de cada uno de los contratos ascenderá a 17.500 euros (6 meses de contrato), importe en el que se entienden incluidos los gastos de la cuota obrera y empresarial a la Seguridad Social.

Periodo de inscripción: del 14/02/2017 al 06/03/2017

Más información

Convocatoria en el BOC nº 31 de 14 de febrero 2017:
<http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2017-031-665.pdf>

Teléfono: 922319000

Fuente: BOC Nº 31

F. Publicación: 14/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

EMPLEO**GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE 16 PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE JAÉN**Dirección:** PLAZA DE SANTA MARÍA, Nº1**Población:** JAÉN**Provincia:** JAÉN **Código Postal:** 23002

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 40 de 16 de febrero de 2017 se ha publicado la Resolución de 25 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 195, de 10 de octubre de 2016, pág. 12535, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dieciséis plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Grupo: C2 (título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria)

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «BOJA» número 16, de 25 de enero de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 08/03/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

* BOE nº 40 de 16/02/2017:

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/02/16/pdfs/BOE-A-2017-1593.pdf>

* BOP de Jaén nº 195 de 10/10/2016:

<https://bop.dipujaen.es/descargarws.dip?fechaBoletin=2016-10-10ejercicioBop=2016>

Teléfono: 953219100**Fuente:** BOE Nº 40**F.Publicación:** 16/02/2017**Plazo hasta:**08/03/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PEÓN DE OFICIO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO

Dirección: PLAZA PROGRESO, 1

Población: MEJORADA DEL CAMPO

Provincia: MADRID

Código Postal: 28840

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 25, de 30 de enero de 2017, se ha publicado la referencia a la aprobación de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Peón de Oficios, de la plantilla del personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 916794800

Fuente: BOE N° 37

F.Publicación: 13/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 10 PLAZAS DE AUXILIARES DE SERVICIO*

Convocante: UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Dirección: TENERIAS, 35A

Provincia: CÁCERES

Código Postal: 10003

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 39 de 15 de febrero de 2017, se ha publicado la Resolución de 3 de febrero de 2017, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Servicio, mediante el sistema de acceso libre.

En concreto se convocan pruebas selectivas para cubrir diez plazas de la Escala de Auxiliares de Servicios de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, derivada de las Ofertas de Empleo Público de 2015 y 2016 de la Universidad, publicadas en el Diario Oficial de Extremadura de 14 de mayo de 2015 y 22 de julio de 2016, respectivamente.

De las diez plazas ocho serán a cubrir por el turno de acceso libre, y las dos restantes para ser cubiertas por personas con discapacidad con grado de minusvalía igual o superior al 33%.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia que será facilitada gratuitamente en el Registro General de esta Universidad (Avda. de Elvas, s/n - 06006 Badajoz y Plaza de los Caldereros, 2 - 10003 Cáceres) y Servicio de Información Administrativa de la Universidad de Extremadura, según modelo que figura como Anexo I. Este modelo también estará disponible en la dirección de Internet www.unex.es/opopas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Fecha límite de solicitudes: hasta el 02/03/2017

Requisitos:

- Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Poseer el título de Graduado en Educación secundaria obligatoria, Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación en España.

Precio: Los derechos de examen serán de 17 euros.

Más información:

Convocatoria en el BOE nº 39 de 15 de febrero 2017:
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/02/15/pdfs/BOE-A-2017-1557.pdf>

Teléfono: 927231428

Fuente: BOE Nº 39

F. Publicación: 15/02/2017

Plazo hasta: 02/03/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ELECTRICISTA*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LORCA

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, S/N

Población: LORCA

Provincia: MURCIA

Código Postal: 30800

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 21, de 27 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 968407000

Fuente: BOE N° 40

F. Publicación: 16/02/2017

Plazo hasta: 08/03/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 13 PLAZAS DE MÉDICO ESPECIALISTA EN SANIDAD MARÍTIMA*

Convocante: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección: C/. AGUSTÍN DE BETHENCOURT, 4

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28071

Extracto: El Ministerio de Empleo y Seguridad Social convoca proceso selectivo para cubrir 13 plazas de personal laboral fijo en la categoría de Médico de Sanidad Marítima (personal fuera de convenio) por el sistema general de acceso libre.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición.

La presente convocatoria se publicará, entre otras, en la página web del Portal del Ciudadano www.administracion.gob.es y en la del Ministerio de Empleo y Seguridad Social www.empleo.gob.es

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web www.administración.gob.es (Empleo Público/Inscripción en pruebas selectivas).

Más información: BOE nº 31 de 6/02/2017

Teléfono: 913630000

Fuente: BOE Nº 31

F. Publicación: 06/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR TRIBUTARIO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID

Dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3

Población: RIVAS-VACIAMADRID

Provincia: MADRID

Código Postal: 28522

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 14, de 17 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

- Dos plazas de Inspector Tributario, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo A2, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 37

F. Publicación: 13/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS EN EL NIVEL DOCE DEL GRUPO DIRECTIVO*

Convocante: BANCO DE ESPAÑA

Dirección: C/ ALCALÁ, 48

Provincia: MADRID

Código Postal: 28014

Extracto: La comisión ejecutiva del Banco de España, en su sesión del día 2 de febrero de 2017, tomó el acuerdo de convocar el siguiente proceso selectivo:

- Proceso selectivo para proveer dos plazas en el nivel doce del grupo directivo, para desempeñar cometidos de técnico superior en prevención de riesgos laborales.

Las bases que rigen este proceso están disponibles en el sitio web (www.bde.es-empleoybecas) y también pueden solicitarse en el Registro General (calle Alcalá, 48, 28014 Madrid) y en las sucursales del Banco

Teléfonos: 913386834 - 913386832 - 913386831

Fax: 913386882

Fuente: BOE N° 39

F. Publicación: 15/02/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE TRECE PLAZAS DE DOCENTES DE MÚSICA Y DANZA*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS

Población: LOS REALEJOS

Provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 141, de 23 de noviembre de 2016 se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de trece plazas de Docentes de Música y Danza, personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Fundación y/o página web.

Más información en el Boletín Oficial mencionado.

Fuente: BOE Nº 36

F.Publicación: 11/02/2017

Plazo hasta: 03/03/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL*

Convocante: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, S/N

Provincia: MELILLA

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla» número 5413, de 31 de enero de 2017, se ha publicado íntegramente la modificación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla» número 5000, de fecha 15 de febrero de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla».

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 38

F.Publicación: 14/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID

Dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3

Población: RIVAS-VACIAMADRID

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28522

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 14, de 17 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

- Una plaza de Técnico de Economía y Hacienda, escala Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 37

F.Publicación: 13/02/2017

Plazo hasta: 07/03/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE BAZA

Dirección: PLAZA MAYOR, 4

Población: BAZA

Provincia: GRANADA

Código Postal: 18800

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 1, de 3 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases de selección que regirán la convocatoria para la provisión de:

- Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Asimismo, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 21, de 1 de febrero de 2017, el anuncio de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 958700536

Fuente: BOE N° 37

F.Publicación: 13/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 50 PLAZAS DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR*

Convocante: MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Dirección: WWW.MINECO.GOB.ES

Extracto: En el BOE nº 33 de 8 de febrero 2017, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad ha publicado la Resolución de 25 de enero de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, fuera de convenio, de personal investigador doctor, con certificado I3, en la modalidad de Investigador distinguido, en los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado.

Se convoca proceso selectivo para cubrir 50 plazas para la contratación como investigador/a doctor/a, en la modalidad de Investigador/a distinguido/a prevista en el artículo 23 de la Ley 14/2011, de 11 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, como personal laboral fijo.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso, con las fases, valoraciones y puntuaciones que se especifican en el Anexo I de la convocatoria, cuyo objetivo es la valoración de los méritos, competencias y capacidades contenidos en los curriculum de las personas solicitantes y la comprobación de la adecuación de los mismos a las características y funciones de la especialidad por la que participa.

Requisitos:

Tener la nacionalidad española. Ser nacional de los Estados miembros de la Unión Europea. Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no esté separado de derecho. Así mismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, que vivan a su cargo, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. Las personas extranjeras que no estando incluidos en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España. Los incluidos en los tres apartados anteriores deberán poseer, a la fecha de formalización de los contratos correspondientes, permiso de trabajo válido para ejercer la profesión en España.

Edad: Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

Titulación: Estar en posesión del título de Doctor/a con una antigüedad mínima de 6 años. Dicha fecha se computará desde la fecha de lectura y aprobación de la tesis doctoral.

Ampliar información en convocatoria. Boletín Oficial del Estado nº 33 de 08/02/2017

Periodo de inscripción: del 09/02/2017 al 08/03/2017

Más información:

La presente convocatoria, se publicará en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, así como en la página web del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad www.mineco.es y en las de los Organismos Públicos de Investigación www.ciemat.es, www.isciii.es, www.csic.es, www.inia.es, www.iac.es, www.ieo.es, www.igme.es.

Convocatoria en el BOE nº 33 de 8 de febrero 2017:
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/02/08/pdfs/BOE-A-2017->

Fuente: BOE Nº 33

F. Publicación: 08/02/2017

Plazo hasta: 08/03/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA*

Convocante: DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA

Dirección: GRAN VÍA, 25

Población: BIZKAIA

Provincia: BILBAO

Código Postal: 48009

Extracto: En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 21, de 31 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

- Cuatro plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

- Cinco plazas de Ingeniero Técnico Agrícola, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnico Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

- Dos plazas de Ingeniero Técnico Forestal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en la página web de la Diputación foral de Bizkaia y/o en su tablón de anuncios.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 944068000

Fuente: BOE N° 37

F. Publicación: 13/02/2017

Plazo hasta: 13/03/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *850 VACANTES DE EMPLEO EN GFI ESPAÑA*

Convocante: GFI ESPAÑA

Dirección: WWW.GFI.ES

Extracto: La consultora tecnológica Gfi España tiene pensado contratar a lo largo del año 2017 a un total de 850 profesionales que se sumarán a su plantilla actual, que a principios de año superaba los 2.500 empleados tras haber contratado alrededor de 700 personas en 2016, según informa la empresa en un comunicado.

Gfi detalla que estas incorporaciones se realizarán en los diferentes centros geográficos que la compañía tiene por todo el territorio nacional: Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Alicante, San Sebastián, Zamudio, Vitoria, Pamplona, Santander, Logroño, Murcia y Las Palmas de Gran Canaria.

Los perfiles más demandados corresponden a las áreas de desarrollo (Java, J2EE, .Net), consultoría, middleware, bases de datos, Inteligencia de Negocio y Big Data, Mobile y SOA – BPM. A su vez, estos puestos estarán especializados según las diferentes unidades de Gfi: Banca y Seguros, Telco, Sanidad, Administraciones Públicas, etc.

Para enviar el currículum a Gfi España y optar a sus ofertas de empleo, puedes tener más información en esta web: <http://www.gfi.es/oportunidades/>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *BOLSA DE EMPLEO EN EL HOSPITAL DE ALCORCÓN*

Convocante: HOSPITAL UNIVERSITARIOS FUNDACIÓN ALARCÓN

Dirección: WWW.MADRID.ORG/HOSPITALFUNDACIONALCORCON

Extracto: El Hospital Universitario Fundación Alcorcón abrirá el plazo de solicitudes para su bolsa de empleo en las categorías de Enfermería y Matrona desde el 20 al 24 de febrero de 2017, ambos inclusive. De lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Según lo reflejado en las bases, la persona candidata deberá entregar un sobre por cada una de las categorías a las que se presente aportando, entre otra documentación, copia compulsada de certificados de servicios prestados de cada empresa u organismo donde consten los tiempos de permanencia en cada unidad y la categoría en cada uno de los servicios trabajados.

En su defecto valdrán los contratos de trabajo, siempre y cuando en estos se especifique la categoría profesional y el servicio prestado. Las personas solicitantes que adjunten la documentación solicitada, pero en la misma, no se especifique la Unidad o el Servicio prestado, no podrán optar a los diferentes perfiles establecidos para los contratos de corta duración.

No será necesario acreditar los periodos de tiempo trabajados en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Con el objeto de evitar esperas innecesarias a las personas candidatas, motivado por un previsible elevado número de solicitudes, la presentación se hará preferiblemente por correo certificado, no siendo necesario el acuse de recibo, y opcionalmente en mano, en el lugar habilitado en el Hospital o por cualquiera de los medios contemplados por las Leyes específicas para el sector público.

La apertura de plazos para el resto de las categorías (técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, técnico en Farmacia, celador, fisioterapeuta, trabajador social, técnico superior administrativo, técnico superior en Documentación Clínica y Administración Sanitaria, técnico auxiliar administrativo, técnico superior en Imagen Diagnóstica, técnico superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico y técnico superior en Anatomía Patológica y Citología) se irá informando durante el año 2017.

Más información:

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142582459275&pagename=HospitalFundacionHospitalAlcorcon%2FPage%](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142582459275&pagename=HospitalFundacionHospitalAlcorcon%2FPage%2F)

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 24/02/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *BOLSA DE TRABAJO PARA LOS SERVICIOS DE CEMENTERIO EN CÓRDOBA*

Convocante: CECOSAM

Dirección: [HTTP://CECOSAM.CORDOBA.ES/ES/](http://CECOSAM.CORDOBA.ES/ES/)

Extracto: La empresa de cementerios y servicios funerarios municipales de Córdoba (Cecosam) necesita crear una bolsa de trabajo para cubrir las necesidades de personal que surjan a consecuencia de bajas, vacaciones, nuevos servicios, acumulación de tareas y cualquier otro tipo de demanda.

Según ha informado el ayuntamiento cordobés en una nota de prensa, la bolsa de trabajo cubrirá las necesidades de personal que surjan por Incapacidad Temporal (I.T), Licencias, Excedencias y Permisos, Vacaciones, Jubilaciones especiales a los 64 años, según Decreto 1.194/85 (máximo periodo a cubrir 2 años), Jubilaciones Parciales, según Real Decreto 1131/02 (máximo período a cubrir cinco años), nuevos servicios y por acumulación de tareas, y cualquier otro tipo de necesidad de carácter temporal que pudiera sobrevenir, mediante la realización de contratos laborales temporales.

En la propuesta que se lleva al consejo, según la nota, se detalla que todas las cuestiones relativas a la convocatoria (puestos a seleccionar, orden de prelación en la selección, lista definitiva, etc.), se harán públicas en el Tablón de Anuncios de las Oficinas Centrales de Cecosam, página Web de la empresa <http://cecosam.cordoba.es/es/>, así como en las Oficinas del Servicios Andaluz de Empleo.

La vigencia de la bolsa será de 4 años, a contar desde la publicación de las listas definitivas, transcurridos los cuales cesarán los derechos de las personas en ella incluidas, concluye la nota.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *CONVOCATORIA DE SEIS PLAZAS DE TÉCNICO DE EDUCACIÓN Y CULTURA*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Dirección: C/ ORIÓN, S/N

Provincia: VALLADOLID **Código Postal:** 47014

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 2, de 4 de enero de 2017, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 15, de 24 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Seis plazas de Técnico de Educación y Cultura, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la Página web de la Diputación de Valladolid y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 983804746

Fuente: BOE N° 37

F.Publicación: 13/02/2017

Plazo hasta: 06/03/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE RÍOS*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE RIOS

Dirección: WWW.AYUNTAMIENTO.ORG

Extracto: En el «Boletín Oficial de Orense» número 27, de 2 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para funcionarizar las plazas siguientes:

- Una plaza de Agente de Desarrollo Local, del Subgrupo A2, mediante concurso-oposición.
- Una plaza de Informador Juvenil, del Subgrupo C2, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ríos.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 41

F.Publicación: 17/02/2017

Plazo hasta: 09/03/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *CONVOCATORIA DE TRES PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE VIGO (PONTEVEDRA)

Dirección: PLAZA DEL REY, S/N

Población: VIGO

Provincia: PONTEVEDRA

Código Postal: 36202

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» n.º 1, de 2 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas siguientes:

- Tres plazas de Conductor-Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios y categoría Bombero, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal www.vigo.org.

Teléfono: 986810100

Fuente: BOE N° 31

F.Publicación: 03/02/2017

Plazo hasta: 27/02/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *CONVOCATORIA PLAZAS DE LA ESCALA OFICIAL-ESPECIALISTA*

Convocante: UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Dirección: CARRETERA SAN VICENTE DEL RASPEIG, S/N

Provincia: ALICANTE

Código Postal: 03690

Extracto: En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 7.971, de fecha 2 de febrero de 2017 se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de las siguientes plazas:

Régimen jurídico: Funcionarial. Carácter: De carrera. Escala: Oficial-Especialista (grupo C, subgrupo C1) (Referencia C01/17). Administración Especial, sector laboratorios de instrumentación científica, Perfiles A y B, en los Servicios Técnicos de Investigación de la Universidad de Alicante. Número de plazas convocadas: 2. Sistema selectivo: Concurso- Oposición. Turno: Acceso libre.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» y/o en la dirección de la página web del Servicio de Selección y Formación siguiente:
<http://ssyf.ua.es/es/seleccionpas/oposiciones/actual/oposiciones.html>

Más información en el Diario Oficial mencionado..

Teléfonos: 965903400 - 965903939

Fuente: BOE N° 40

F. Publicación: 16/02/2017

Plazo hasta: 08/03/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *OFERTA DE EMPLEO EN IBEROSTAR PARA DIVERSOS PUESTOS*

Convocante: IBEROSTAR

Dirección: WWW.IBEROSTAR.COM

Extracto: La cadena de hoteles Iberostar ha publicado una oferta de empleo a través de la red Eures en la que buscan monitores deportivos, artistas de distintas especialidades, bailarines y animadores infantiles para sus establecimientos de Andalucía, Baleares y Canarias.

Esta empresa que cuenta con más de cien hoteles de cuatro y cinco estrellas, pretende de esta manera cubrir la plantilla prevista para la próxima campaña de verano destinada a las actividades lúdicas que ofrecen. Para ello, los contratos serán de seis meses aproximadamente que comenzarán el próximo mes de abril y unos ingresos brutos de 1.500 € mensuales más el alojamiento, según se detalla en la propuesta laboral.

En cuanto a los monitores deportivos, Iberostar busca especialistas en fit&fun Coach for Aerobics, Steps, Fit Cycling, Pilates, Nordic Walking, Fit balance, Fitball y Aqua fit, entre otros. Buscan personas con un mínimo de un año de experiencia, dominio de dos idiomas europeos con especial atención a inglés y alemán.

En el apartado de artistas, pueden concurrir a la oferta magos, malabaristas o acróbatas, entre otros que hayan trabajado como mínimo un año en un puesto similar.

Los bailarines necesitan también experiencia previa, dominio de dos idiomas y formación. Las características son similares en el caso de los animadores infantiles.

Todas las personas seleccionadas accederán a un curso de formación gratuito el próximo mes de abril y la oferta les garantiza posibilidades de desarrollo dentro de la propia compañía a pesar de ser un contrato temporal.

Si cumples con estos requisitos y te interesa la oferta, puedes enviar tu currículum e incluso un video a Alberto Alba, al correo electrónico starfriends2017@mail.com. Y puedes obtener más información en esta web de empleo de Iberostar: <http://www.iberostar.com/ofertas-de-trabajo-3>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *RESIDENCIA DE ARTISTA EDUCADOR MCTM*

Convocante: MUSEO CARMEN THYSSEN MÁLAGA

Dirección: PLAZA CARMEN THYSSEN (C/ COMPAÑÍA, 10)

Provincia: MÁLAGA **Código Postal:** 29008

Extracto: Desde el Área de Educación del Museo Carmen Thyssen Málaga quieren favorecer la doble faceta del artista-educador ofreciendo esta residencia abierta a creadores de ámbito nacional o internacional que desarrollen sus trabajos desde cualquier disciplina artística con el objetivo de involucrar a los públicos en los conceptos y procedimientos propios de la creación contemporánea.

La residencia consiste en la estancia de dos meses en la ciudad de Málaga para desarrollar un proyecto de creación-educación expresamente ideado para su implementación con los grupos con los que trabaja el Área educativa del MCTM.

En un único documento, la persona candidata a la residencia deberá incluir: Curriculum vitae, selección de imágenes (baja resolución) de los trabajos artísticos y artísticos-educativos realizados y proyecto a desarrollar con sus objetivos generales, el público al que irá destinado, cronograma de realización y una previsión de materiales y/o equipo técnico necesario. Cada candidato/a podrá presentar un único proyecto que deberá desarrollar en dos fases: Investigación-conceptualización y ejecución. El Museo de reserva el derecho de contactar con los participantes para solventar cualquier duda sobre el proyecto.

En un segundo documento de un solo folio, se presentará además un resumen breve del proyecto a desarrollar.

Requisitos:

Artistas-educadores y artistas, de ámbito nacional o internacional, que desarrollen sus trabajos desde cualquier disciplina con el objetivo de involucrar a los públicos en los conceptos y procedimientos propios de la creación contemporánea.

Dotación:

- Contratación temporal por obra y servicio durante dos meses para desarrollar el proyecto seleccionado. La jornada será parcial de 25 horas semanales.

- Sueldo bruto mensual de 1.000 euros. En caso de traslado de residencia, se añadirán 200 euros brutos mensuales.
- Espacio de trabajo en el edificio administrativo del MCTM con disponibilidad en días laborables de 8:00h a 16:00h.
- Colaboración en las actividades del Programa educativo destinadas a público joven.
- Asesoría especializada sobre arte social, pedagogía crítica y trabajo en comunidades de aprendizaje.

Periodo de inscripción: del 02/02/2017 al 26/03/2017

Dirección:

Museo Thyssen Málaga

Plaza Carmen Thyssen (C/ Compañía, 10)

29008 Málaga

<http://carmenthyssenmalaga.org/>

Más información:

Para presentar la candidatura a la residencia se deberá enviar la siguiente documentación vía mail a la cuenta educacion@carmenthyssenmalaga.org hasta el día 26 de marzo de 2017, a las 23:59h. Teléfono 952.217.679.

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 26/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *CONCURSO LITERARIO 'LA VOZ DE LA NATURALEZA'*

Convocante: GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ECOCRÍTICA GIECO

Extracto: El Grupo de investigación en Ecocrítica GIECO y la Escuela de Escritura de la Universidad de Alcalá, convocan el concurso literario "La voz de la naturaleza" con el propósito de fomentar las relaciones entre las personas y el medioambiente desde el ámbito de las recién surgidas Humanidades Ambientales.

El concurso consistirá en la realización de un ensayo que parta de la observación de elementos reales de la naturaleza y recoja las implicaciones emotivas que ese universo sugiere al autor. Cada propuesta irá acompañada de una fotografía del elemento de la naturaleza que protagonice el texto. Al finalizar el plazo de entrega, se publicará en el blog de la Escuela de Escritura una preselección con los mejores ensayos presentados, con el fin de transferir el conocimiento y emplear la tecnología como medio de difusión cultural, buscando que la sociedad se involucre con nosotros en esta iniciativa.

Los/as participantes deberán enviar por correo electrónico un texto ensayístico (mínimo 700 palabras) en relación con un elemento natural, así como al menos una foto de ese elemento de la naturaleza.

Objetivos del concurso:

- Promover el interés por la naturaleza y darle protagonismo para que cobre relevancia en la sociedad, repercutiendo así en un mayor cuidado hacia ella.
- Promover las humanidades ambientales como estrategia para la transición a sociedades más sostenibles.
- Suscitar interés por la creatividad literaria y visual y propagar la escritura creativa a través de formatos virtuales.
- Fomentar el buen uso de la lengua española en la expresión escrita.

Requisitos:

Cualquier persona mayor de edad con interés en participar en actividades de transmisión cultural y en difundir la importancia del medio natural en la creación artística.

Periodo de inscripción: del 01/02/2017 al 15/03/2017

Más información:

Si tiene alguna duda sobre el concurso, puede escribir un correo electrónico a escritura.consultas@uah.es o llamar por teléfono al número 91.885.53.05

Bases convocatoria:

<http://www3.uah.es/diariodigital/images/07curso20162017/pdfs/bases%20la%20voz%20de%20la%20naturaleza%2>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 15/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *IV CONCURSO ILUSTRACIÓN LITERARIA, EXTREMADURA*

Convocante: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

Dirección: C/. ADRIANO, 4

Población: MONTANCHEZ

Provincia: CÁCERES

Extracto: El Instituto de la Juventud de Extremadura y el Plan de Fomento de la Lectura de la Junta de Extremadura convocan el IV Concurso Ilustración Literaria, cuyo objetivo es fomentar la lectura e impulsar la creatividad y la creación en el público juvenil.

Se establecen las siguientes categorías:

- Junior: De 12 a 15 años.
- Teen: De 16 a 18 años.
- Expert: De 19 a 35 años.

Los/as participantes deberán realizar una ilustración basada en un texto u obra literaria en verso o prosa elegido entre cualquier género literario, perteneciente a cualquier época o nacionalidad y escrita en cualquier idioma, siempre que tenga traducción al castellano. La técnica utilizada será libre y el soporte deberá ser papel en tamaño A3. Quedarán excluidas las ilustraciones basadas en las propias que pueda contener la obra literaria.

Las obras deberán presentarse bajo seudónimo, acompañadas de un sobre cerrado a la siguiente dirección:

Concurso “Ilustración Literaria”
Instituto de la Juventud de Extremadura
Paseo de Roma, s/n, módulo E, 1ª planta
06800 Mérida

En el exterior de dicho sobre debe figurar el seudónimo del autor/a junto con un número de teléfono de contacto, el título de la obra y el título y autor/a de la obra literaria en la que se base la ilustración.

En el interior del sobre deberá figurar la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del DNI.
- En caso de menores de edad, autorización firmada por padre, madre o tutor/a legal.

- Informe de Lectura: texto sobre la obra literaria en la que se base la ilustración y que debe contener los siguientes puntos: sinopsis del argumento de la obra (entre 100 y 300 palabras), estudio del/los personajes y comentario personal (entre 200 y 500 palabras)

Requisitos:

Podrán participar en este concurso jóvenes de entre 12 y 35 años.

Dotación:

Las 30 obras finalistas (10 por cada una de las categorías) formarán parte de una exposición itinerante por diferentes localizaciones de Extremadura.

Periodo de inscripción: del 06/02/2017 al 14/03/2017

Más información:

Correo electrónico: ije.presidencia@juntaex.es

IV Concurso Ilustración Literaria:
<http://juventudextremadura.gobex.es/web/ilustracion-literaria>

Bases de la convocatoria:

http://juventudextremadura.gobex.es/filescms/web/uploaded_files/Espacios_y_factorias/Ilustracion_literaria/Bases_Ilustracion_Literaria_2017.pdf

Ficha de inscripción:

http://juventudextremadura.gobex.es/filescms/web/uploaded_files/Espacios_y_factorias/Ilustracion_literaria/Ficha_Inscripcion_IL.pdf

Teléfonos: 92438718-9900500800

Fax: 924008160

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 14/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *PREMIO 'FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE' 2017*

Convocante: CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Dirección: WWW.CEPC.GOB.ES

Extracto: El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales convoca el Premio "Francisco Tomás y Valiente" 2017, premio a la mejor obra científica, original e inédita sobre Constitución y Justicia Constitucional a juicio del jurado.

Las obras serán tanto de autores españoles como extranjero. La extensión será libre. Las obras podrán ser escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas, acompañada de traducción en lengua castellana.

Las personas aspirantes al premio deberán presentar seis ejemplares de la obra en papel, más un ejemplar en soporte electrónico (pendrive o CD ROM) sin que figure la identidad ni ningún dato personal del autor/a, debiendo constar únicamente su título y seudónimo.

La presentación de las obras se realizará en el Registro General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Plaza de la Marina Española, 9 - 28071), o por correo certificado a esta misma dirección con el epígrafe "Premio Francisco Tomás y Valiente, 2017", o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La documentación a aportar y otra Información de interés se encuentra reflejada en la convocatoria.

El plazo de presentación finalizará el día 25 de septiembre de 2017, a las 14:00 horas (huso horario español).

Requisitos:

Autores/as de ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional.

Dotación:

El premio está dotado con 12.000 euros.

Periodo de inscripción: del 03/02/2017 al 25/09/2017

Más información:

Extracto de la Resolución de 23 de enero de 2017, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, por la que se convoca el Premio "Francisco Tomás y Valiente" 2017. BOE 3 de febrero 2017

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans y en la página web del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales www.cepc.gob.es.

El CEPC facilitará información sobre este premio y su convocatoria a través de la Subdirección General de Estudios e Investigación, en los teléfonos 91.422.89.04/32, en el correo electrónico premios@cepc.e s y a través de la página web www.cepc.gob.es.

Convocatoria en el BOE nº 29 de 3 de febrero 2017 (Extracto):
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/02/03/pdfs/BOE-B-2017-6091.pdf>

Base de Datos Nacional de Subvenciones:
<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/330683>

Fuente: BOE Nº 29 DE 3 DE FEBRERO 2017

Plazo hasta: 25/09/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *XV CERTAMEN DE RELATO CORTO, LAS ROZAS*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

Dirección: PLAZA DE LA VILLA

Población: LAS ROZAS

Provincia: MADRID

Código Postal: 28005

Extracto: Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras. Estas deberán ser inéditas, no haber sido premiada en ningún otro certamen y estar escritas en castellano. La extensión de las mismas debe estar comprendida entre 600 y 2.000 palabras. Además, los/as participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros.

Todas aquellas personas interesadas en participar deberán cumplimentar una solicitud de inscripción disponible en el enlace http://www.rozasjoven.es/images/stories/certamenes/relato/2017/inscripcion_relato_2017.pdf y presentar dicha solicitud junto con la obras en un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema o título de las obras y en su interior se detallarán los datos personales del solicitante (nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y edad), además de una fotocopia del DNI.

Las obras se presentarán sin firma y sin nombre del autor/a pero con un título o lema en el dorso en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas (Avda. Doctor Toledo 44, CP 28231 Las Rozas).

Fecha Celebración:

La entrega de premios se celebrará el 21 de abril a las 20 h.

Requisitos:

Podrán participar jóvenes no profesionales, entre 14 y 30 años.

Dotación:

El certamen está dotado con los siguientes premios:

- Premio al mejor relato: 300 €
- Premio al mejor relato de autor local: 200 €
- Premio al mejor relato de autor comprendido entre los 14 y los 16 años: 200 €
- Premio Rozas joven: 200 €

Periodo de inscripción: del 06/02/2017 al 10/03/2017

Más información y dirección:

Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas
Avda. Doctor Toledo 44
28231 Las Rozas

Certamen Relato Corto: <http://www.rozasjoven.es/certamenes/relato-corto>

Bases de la convocatoria:
http://www.rozasjoven.es/images/stories/certamenes/relato/2017/2017-c_relato.pdf

Hoja de inscripción:

http://www.rozasjoven.es/images/stories/certamenes/relato/2017/inscripcion_relato_2017.pdf

Teléfono: 915881000

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 10/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**MÚSICA****Título:** *ALCOBENDAS FLAMENCA NUEVOS TALENTOS' 2017***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**Dirección:** PLAZA MAYOR, 1**Población:** ALCOBENDAS**Provincia:** MADRID**Código Postal:** 28100

Extracto: El Ayuntamiento de Alcobendas convoca la IV Edición del Concurso 'Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos' con el objetivo de descubrir y difundir talentos emergentes del cante, el baile y la guitarra flamenca en el ámbito local, nacional e internacional.

El concurso consta de dos categorías, una de carácter Estatal-Internacional y otra local (a la cual solo pueden participar las personas nacidas o residentes en Alcobendas). En cada una de estas categorías existen tres modalidades: una de cante, otra de baile y otra de guitarra.

La inscripción se realiza a través de la web del concurso dónde las personas participantes deberán completar un formulario de inscripción disponible en dicha página e incluir un máximo de dos enlaces de Youtube o Vimeo correspondiente a cada una de las propuestas presentadas.

Fecha Celebración:

La gala de entrega de premios celebrará el 26 de mayo de 2017 en el Auditorio Paco de Lucía del Centro de Arte Alcobendas.

Requisitos:

Podrán participar profesionales o aficionados de cualquier nacionalidad, nacidos entre el 26 de mayo de 1987 y 26 de mayo de 2003 (entre los 14 y los 30 años cumplidos a 26 de mayo de 2017).

Este concurso está dotado con los siguientes premios:

Categoría Estatal – Internacional:

- Premio Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos de Cante: 2.000 € + diploma + video
- Premio Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos de Baile: 2.000 € + diploma + video
- Premio Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos de Guitarra: 2.000 € + diploma + video

Categoría Local:

- Premio Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos de Cante: 500 € + diploma. + video
- Premio Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos de Baile: 500 € + diploma. + video
- Premio Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos de Guitarra: 500 € + diploma. + video

Premio del público:

El/la artista más votado/a de cada modalidad por Facebook recibirá un diploma acreditativo.

Además, los/as artistas premiados/as realizarán una actuación en el 'Festival Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos'.

Periodo de inscripción: del 06/02/2017 al 15/03/2017

Más información y dirección:

Correo electrónico: info@alcobendasflamencanuevostalentos.org

Todas aquellas personas interesadas deberán consultar íntegramente las bases de esta convocatoria para completar la información.

Alcobendas Flamenca Nuevos Talentos:
<http://alcobendasflamencanuevostalentos.org/>

Bases de la convocatoria: <http://alcobendasflamencanuevostalentos.org/bases>

Formulario de inscripción:
<http://alcobendasflamencanuevostalentos.org/inscripcion>

Teléfono: 916597600

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 15/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**MÚSICA****Título:** *XII CONCURSO MAQUETAS 'HIP POP ROCK CIUDAD DE MARCHENA'***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**Dirección:** PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**Población:** MARCHENA**Provincia:** SEVILLA**Código Postal:** 41620**Extracto:** Convocatoria de la XII Edición del Concurso de maquetas 'Hip Pop Rock Ciudad de Marchena', en la que podrán participar todos los grupos o solistas andaluces que lo deseen, sea cual sea su estilo musical (pop, rock, metal, hip hop, fusión, música electrónica...).

Se establecen tres fases en el proceso de selección de los grupos participantes en el concurso:

- Fase de Selección: escucha del enlace de bandcamp del grupo y valoración del historial artístico de la formación.
- Fase de Concurso: con la actuación de los grupos o solistas seleccionados por el jurado en la primera fase.
- Fase Final: con la actuación de los grupos o solistas seleccionados por el jurado en la fase de concurso.

Requisitos:

Podrán participar grupos o solistas noveles intérpretes de música residentes en Andalucía.

No podrán participar aquellos grupos o solistas que posean en la actualidad contrato discográfico en vigor con casas discográficas. Se admitirán a los grupos o solistas con trabajos autofinanciados. Tampoco podrá participar aquel grupo o solista vencedor en la edición del año anterior del concurso.

Dotación:

Se otorgarán premios a los dos primeros clasificados, indistintamente del estilo musical que adopten. Los premios consistirán para el primer clasificado en una gira de dos conciertos dentro del Circuito de Fomento del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, por el que se cobrará 1.000 euros por actuación. Para el segundo clasificado, un concierto dentro del Circuito de Fomento del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, por el que se cobrará 1.000 euros por la actuación. La gira de conciertos se realizará dentro del siguiente Circuito de Fomento una vez finalizado el concurso en las fechas disponibles por Diputación, teniendo que atenerse los ganadores a las bases de dicho Circuito de Fomento de esa edición.

Para la fase de grupos de la localidad, el Ayuntamiento de Marchena otorgará dos premios que consistirán en la entrega de 300 euros para el primer clasificado y 200 euros para el segundo clasificado.

En esta edición habrá un Premio Especial por parte del Estudio de Grabación White Noise Studio de Marchena, por el que el grupo seleccionado por los directores del estudio podrá grabar dos canciones gratuitamente en el mismo.

Periodo de inscripción: del 01/02/2017 al 28/02/2017

Más información y dirección:

Ayuntamiento de Marchena

Centro Creación Joven

C/ Carreras, 2. 41620 Marchena (Sevilla)

Tlfno.: 955.321.010 Ext. 145 y 146

centrocreacionjoven@marchena.org

www.ayto-marchena.com

www.ayto-marchena.com/juventudmarchena

Bases convocatoria:

<http://www.aytomarchena.com/juventudmarchena/noticias/enlaces/2017/141/basesconcursohippoprocks2017.doc>

Teléfonos: 955846457-955846137

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 28/02/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**MÚSICA****Título:** *XX CERTAMEN MÚSICA JOVEN GRANITOROCK***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA**Dirección:** PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1**Población:** COLLADO VILLALBA**Provincia:** MADRID**Código Postal:** 28400**Extracto:** La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Collado Villalba, convoca el XX Certamen de Música Joven Granitorock de Collado Villalba, con el fin de promover la expresión musical de los jóvenes.

Los/as participantes deberán presentar:

- Una maqueta en CD con tres temas mínimo (solo se aceptará un CD por grupo).
- Una fotografía actual del grupo.
- Dossier, en papel, con los datos personales de todas las personas componentes del grupo que incluya un currículum del grupo y fotocopia legible del DNI de cada participante.

Se deberá incluir los datos de una persona como contacto del grupo. Las maquetas no serán aceptadas si falta algún requisito de los solicitados anteriormente.

Cada grupo seleccionado actuará un máximo de 45 minutos. Los grupos seleccionados deberán disponer de los instrumentos musicales necesarios para sus actuaciones y actuarán con un backline y una batería puesta por la organización. La hora y día de actuación la asignará la organización. La prueba de sonido, en caso de haberla, será asignada por la organización.

Requisitos:

- Podrán participar en el certamen grupos musicales de rock, residentes en todo el Estado Español y Unión Europea, compuestos por jóvenes de entre 16 y 35 años (y 45 años en el premio especial, ver condiciones al final de las bases).
- Ningún miembro del grupo deberá superar en ningún caso los 35 años, cumplidos en la fecha del festival granitorock y los 45 en el premio especial (ver condiciones al final de las bases).
- No podrán participar los grupos ganadores de la edición anterior (2016).
- Los grupos participantes no pueden estar sujetos a ningún tipo de contrato discográfico.

Dotación:

Los grupos seleccionados actuarán el Festival Granito Rock junto con grupos de renombre nacional e internacional.

A los grupos seleccionados se les avisará telefónicamente del día y la hora de actuación, así como de la prueba de sonido (si la hubiera). Los grupos seleccionados cobrarán 230 euros en concepto de ayuda para la actuación en el Festival Granitorock 2017.

Periodo de inscripción: del 27/01/2017 al 19/05/2017

Más información y dirección:

Centro de Juventud
C/ Rincón de las Eras, 10
28400 Collado Villalba (Madrid)
Tlfno.: 91.851.24.94
www.granitorock.com

Bases convocatoria: <http://www.granitorock.com/certamen/>

Teléfono: 918562850

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 19/05/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Título: *I CONCURSO RACING DRONE CHALLENGE*

Convocante: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

Dirección: C/ PEDRO SALINAS, 11

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28043

Extracto: La Fundación Universidad Empresa (FUE), con la colaboración de la empresa tecnológica Huawei, ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso Racing Drone Challenge.

El programa ofrece 10 plazas para jóvenes universitarios o recién titulados en el curso "Diseña y construye un dron de carreras" en el que aprenderán a diseñar, modelar e imprimir en 3D drones de carreras completamente funcionales.

Con este proyecto la FUE y Huawei siguen apoyando el talento joven fomentando la creatividad y la innovación de estos estudiantes. Ponen a su disposición el conocimiento y las herramientas necesarias para desarrollar uno de los vehículos aéreos de los que más partido se está sacando en el cine, en investigaciones, en acciones humanitarias y cada vez en más sectores económicos. Eso sí, en este caso el objetivo será hacer que el aeronave sea lo más veloz posible.

Al finalizar el curso, algunas de las personas participantes tendrán su propio dron de carreras diseñado y construido "desde cero" por ellas mismas. También recibirán un kit Arduino completo, una emisora para poder realizar vuelos con el dron, 2 baterías y unas gafas FPV (First Person View) para poder realizar competiciones.

El curso se impartirá del 18 al 27 de abril y tendrá lugar en Madrid.

La inscripción, que puede efectuarse en www.fue.es/racingdronechallenge, incluye un cuestionario en el que se valorarán positivamente la creatividad, originalidad, innovación y viabilidad de las respuestas de cara a la selección de los/as 10 participantes en el curso.

Requisitos:

Para optar a una plaza podrán inscribirse en el concurso todas aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser estudiante universitario/a o recién titulado/a en alguna de las universidades de Madrid.
- Estar registrado en Talentoteca.es.
- Cumplir con los requisitos de participación en los programas de prácticas de la Fundación Universidad-Empresa.

Dotación:

Racing Drone Challenge es un concurso cuyo premio es una plaza en el curso "Diseña y construye un Dron de Carreras". Un curso con el que profundizarás en los ámbitos de la electrónica, robótica, ingeniería e impresión 3D para crear tu propio dron desde cero.

Periodo de inscripción: del 01/02/2017 al 26/03/2017

Las personas interesadas en optar por una de las plazas convocadas deberán inscribirse en www.fue.es/racingdronechallenge antes del próximo 26 de marzo.

Más información y dirección:

Fundación Universidad-Empresa
C/ Pedro Salinas, 11 edificio anexo 2ª planta
28043 Madrid
Tlfno.:915.489.860
info@fue.es
www.fue.es/racingdronechallenge

Racing Drone Challenge: <http://www.fue.es/racingdronechallenge/index.asp>

Teléfono: 915489871

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 26/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS****Título:** *CERTAMEN MUESTRAS CULTURALES 'MÁLAGACREA 2017'***Convocante:** ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**Dirección:** WWW.JUVENTUD.MALAGA.EU**Extracto:** El Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga con el objetivo de promocionar e impulsar la cultura y el arte creado por los/as jóvenes andaluces y andaluzas, facilita los canales de expresión necesarios y dinamiza la participación de artistas y colectivos juveniles a través de la convocatoria de las Muestras Culturales para Jóvenes "MálagaCrea 2017".

Las Muestras Culturales para Jóvenes MálagaCrea 2017 están compuestas por las siguientes Muestras, realizando las siguientes convocatorias:

- Muestra Joven de Moda. Solicitud hasta el 1 de marzo 2017.
- Muestra Joven de Artes Visuales. Hasta el 2 de marzo.
- Muestra Joven de Audiovisual. Hasta el 19 de marzo.
- Muestra Joven de Artes Escénicas. Hasta el 29 de marzo.
- Muestra Joven de Jóvenes Intérpretes. Hasta el 7 de marzo.
- Muestra Joven de Literatura. Hasta el 9 de marzo.
- Muestra Joven de Comic "Tebeo en Málaga". Hasta el 27 de abril.
- Muestra Joven de Cultura Gastronómica. Hasta el 31 de marzo.
- Muestra Joven de Música Joven "MálagaCrea Rock". Hasta el 30 de marzo.

Requisitos:

Podrán participar en la presente convocatoria, jóvenes (personas físicas o jurídicas) con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive, y deberán cumplir, al menos, uno de los requisitos siguientes:

- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía.

Podrán participar colectivos procedentes de Talleres, Institutos de Enseñanzas Medias, Asociaciones, Aulas, Escuelas, Conservatorios, Universidades, etc., aunque hayan obtenido premio en ediciones anteriores, siempre que los/as componentes del colectivo sean distintos y conformen una nueva promoción de estas entidades.

Periodo de inscripción: del 01/02/2017 al 27/04/2017

Más información en convocatoria.

<http://juventud.malaga.eu/es/cultura/malagacrea/#.WJ13sPKgRKU>

'MálagaCrea 2017':

<http://juventud.malaga.eu/opencms/export/sites/juventud/cultura/Bases-MalagaCrea-2017.pdf>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 27/04/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS****Título:** *CONCURSO JÓVENES TÉCNICOS EN AUTOMOCIÓN 2017***Convocante:** FUNDACIÓN COMFORP**Dirección:** WWW.COMFORP.ORG**Extracto:** Un año más da comienzo una nueva edición del Concurso Jóvenes Técnicos en Automoción que convoca la Fundación Comforp. Esta edición tendrá dos Fases, no habrá Fase Presencial.

- Perfil 1 "Grado Medio Electromecánica". Para alumnos/as que estén cursando el segundo año de Ciclos Formativos de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos y alumnos/as que estén cursando FP dual o Ampliada del primer año.
- Perfil 2 "Grado Medio Carrocería". Para alumnos/as que estén cursando el segundo año de Ciclos Formativos de Grado Medio de Carrocería y los/as alumnos/as que estén cursando FP dual o Ampliada del primer año.
- Perfil 3 "Grado Superior de Automoción". Para alumnos/as que estén cursando el segundo año de Ciclos Formativos de Grado Superior de Automoción y los/as alumnos/as que estén cursando FP dual del primer año.
- Perfil 4 Para alumnos/as matriculados/as en el primer o segundo año de las siguientes modalidades de la familia de Automoción: "Formación Profesional Básica (FPB)", "Aula de Compensación Educativa (ACE)", "Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL)", "Formación Complementaria (FC) al sistema educativo reglado" (nombre variable según comunidades autónomas).

Desarrollo del concurso:

- 1ª Fase: Presentación de su centro educativo a través de un vídeo.
- 2ª Fase: Trabajo de investigación.

Requisitos:

- Cada centro educativo podrá presentar en cada perfil los equipos que crea procedente.
- Cada equipo estará formado por dos alumnos/as y un profesor/a Tutor/a responsable de supervisar y tutorar al equipo.
- Un tutor/a podrá tutorar a varios equipos del mismo Centro.
- Cada equipo solo podrá inscribirse en uno de los perfiles descritos anteriormente.

Periodo de inscripción: del 01/02/2017 al 10/03/2017

Dirección y más información:

Fundación Comforp. Apartado Correos 43. 28930 Móstoles (Madrid)

www.comforp.orgBases de la convocatoria: <https://www.comforp.org/index.php/2014-05-29-11-23-16/documentos/category/concurso-jovenes-tecnicos-2017>**Fuente:** BOLETIN INJUVE**Plazo hasta:** 10/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: *PREMIOS INNOVADORES MENORES DE 35, MIT TECHNOLOGY REVIEW*

Convocante: MIT TECHNOLOGY REVIEW

Extracto: La revista MIT Technology Review busca a los/as 70 jóvenes más brillantes de Europa y Latinoamérica. La publicación premiará en esta convocatoria a 35 jóvenes de cada región por debajo de los 35 años de edad cuyas propuestas tecnológicas tengan un importante impacto en la sociedad en áreas como biotecnología, negocios, informática, energía, internet, materiales, medicina, telecomunicaciones, energía y transportes. Las personas interesadas en participar o nominar a un/a candidato/a pueden hacerlo a través de la plataforma de registro de la competición.

MIT Technology Review, a través de estos premios, pretende descubrir el talento innovador de aquellos/as que estén llamados/as a revolucionar el mundo de la tecnología y los negocios con ideas fascinantes, novedosas e inspiradoras.

Algunos de los ganadores de premios anteriores son Sergey Brin, co-fundador de Google, y Mark Zuckerberg, fundador de Facebook, que se hizo con el galardón en 2007.

El Jurado, compuesto por expertos y editores de MIT Technology Review, seleccionará las 70 mejores propuestas. Los/as ganadores/as Europeos/as serán anunciados/as en la entrega de premios que se celebrará en París el próximo 14 de Septiembre.

Requisitos:

Jóvenes de menos de 35 años a 31 de diciembre de 2017, que vivan en algún Estado de la Unión Europea y, en el caso de Latinoamérica, que vivan en países hispanohablantes, cuyos logros profesionales y cualidades personales demuestren un gran potencial para influir con sus contribuciones en las siguientes áreas: Biotecnología y medicina, Hardware electrónico, Software, Internet, Nanotecnología y materiales, Energía y transporte, Telecomunicaciones.

Existen más requisitos según los premios, por lo que se deben leer las bases de las convocatorias.

Dotación:

Los/as 70 jóvenes que se alcen con el galardón pasarán a formar parte de la comunidad internacional de Innovadores menores de 35 que MIT Technology Review en español lleva estimulando desde hace más de seis años, y que ya cuenta con 450 miembros de todo el mundo.

Periodo de inscripción: del 23/01/2017 al 05/03/2017

Más información:

Web Innovadores menores de 35 (Europa):

<http://www.innovatorsunder35.com/europe>

Web Innovadores menores de 35 (Latinoamérica):

<http://www.innovatorsunder35.com/latam>

Formulario de inscripción (Europa): <http://competitions.opinno.io/innovators-under-35-europe-2017>

Formulario de inscripción (Latinoamérica):

<http://competitions.opinno.io/innovators-under-35-latam-2017>

Bases de la convocatoria Europea (en inglés):

http://www.innovatorsunder35.com/sites/default/files/Terms_and_Conditions_EU_2017.pdf

Bases de la convocatoria Latinoamericana (en inglés):

http://www.innovatorsunder35.com/sites/default/files/Terms_and_Conditions_2017_LATAM.pdf

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 05/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: *XII CERTAMEN DE CUADERNOS DE VIAJE, LAS ROZAS*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

Dirección: PLAZA DE LA VILLA

Población: LAS ROZAS

Provincia: MADRID

Código Postal: 28005

Extracto: La Concejalía de Juventud y Fiestas del Ayuntamiento de Las Rozas organiza el XII Certamen de Cuaderno de Viaje.

El tema del certamen es un viaje realizado por los/as participantes, que podrán presentar una obra por cada una de las siguientes categorías:

- Cuaderno de viaje: documento que incluya fotografías, dibujos, anotaciones y texto con referencias a los lugares visitados y las experiencias o aportaciones personales. El formato ha de ser papel, tamaño máximo A4, por una sola cara con una extensión máxima de 8 hojas.
- Cuaderno digital: documento interactivo que incluya fotografías, dibujos, anotaciones, vídeos, música o texto con referencias a los lugares visitados y las experiencias o aportaciones personales. El trabajo se presentará en DVD/CD y tendrá una duración de visionado máxima de 20 minutos.
- Álbum fotográfico: reportaje fotográfico del itinerario del viaje que incluya un máximo de 8 fotografías (con un tamaño máximo de 18 x 24 cm.) numeradas y con el pie de foto correspondiente a cada una en una hoja adjunta (máximo 24 palabras por foto).

Todas aquellas personas interesadas en participar deberán cumplimentar una solicitud de inscripción disponible en el siguiente enlace

http://www.rozasjoven.es/images/stories/certamenes/cuaderno_viaje/2017/inscripcion_cuaderno_viaje_2017.pdf y presentar dicha solicitud junto con la obras en un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema o título de las obras y en su interior se detallarán los datos personales del solicitante (nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y edad), además de una fotocopia del DNI.

Las obras se presentarán sin firma y sin nombre del autor/a pero con un título o lema en el dorso en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas (Avda. Doctor Toledo 44, CP 28231 Las Rozas).

Fecha Celebración:

La entrega de premios se realizará el jueves 11 de mayo a las 20 h.

Requisitos:

Pueden participar en este certamen, jóvenes no profesionales, entre 14 y 30 años de manera individual o colectiva.

Dotación:

Los premios con los que estará dotado el certamen son los siguientes:

- Premio al mejor cuaderno de viaje: 300 €
- Premio al mejor cuaderno digital: 300 €
- Premio al mejor álbum fotográfico: 200 €
- Premio Rozas joven: 200 €

Periodo de inscripción: del 13/03/2017 al 07/04/2017

Más información y dirección:

Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas
Avda. Doctor Toledo 44
28231 Las Rozas

Bases de la convocatoria:

http://www.rozasjoven.es/images/stories/certamenes/cuaderno_viaje/2017/2017c_cuaderno_viaje.pdf

Formulario de inscripción:

http://www.rozasjoven.es/images/stories/certamenes/cuaderno_viaje/2017/inscripcion_cuaderno_viaje_2017.pdf

Teléfono: 915881000

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 07/04/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *VIII BIENAL DE PINTURA Y ESCULTURA DEPORTIVA*

Convocante: INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD DE BURGOS

Dirección: [HTTP://IDJ.BURGOS.ES](http://idj.burgos.es)

Extracto: El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos convoca la VIII Bienal de Pintura y Escultura Deportiva.

Las obras de pintura y escultura presentadas deberán ser originales, de temática deportiva y técnicas libres. En la parte trasera de la obra deberá figurar nombre, apellidos y firma del participante, y año de la obra. Las obras habrán de tener un máximo de 2 metros en cualquiera de sus dimensiones y su peso no tendrá límites. En el supuesto de que ofrezcan particularidades de montaje deberán acompañarse las instrucciones correspondientes.

Las esculturas estarán realizadas en material definitivo y perdurable.

Las pinturas se presentarán montadas en bastidor o soporte rígido y enmarcado con simple listón o junquillo cuya anchura no supere los 2 cm. No se admitirán obras protegidas con cristal. En caso de presentar obra sobre papel, se admitirá su protección con metacrilato.

Cada solicitante podrá participar con un máximo de dos obras.

El jurado se reunirá para hacer una preselección de las obras mediante imagen. Las obras seleccionadas se comunicarán a los artistas por email, en él se darán las instrucciones para que proceda al envío físico de la obra, para poder optar a la adquisición de su obra.

Las solicitudes se podrán enviar hasta el 5 de mayo de 2017 a las 14:00 horas por correo electrónico a certamenesidj@diputaciondeburgos.es

Se deberá especificar en el asunto “VIII Bienal de Pintura y Escultura Deportiva” y se adjuntarán los siguientes documentos:

- Hoja de inscripción.
- Fotografía con el título de la obra (2 en la modalidad de escultura y 1 en la modalidad de Pintura) en formato JPG y con un peso máximo de 10 MB. Sólo se realizará el envío físico de las obras preseleccionadas posteriormente.
- D.N.I escaneado.
- Breve curriculum del autor.

Requisitos:

Podrán participar todos/as los/as jóvenes artistas españoles/as y extranjeros/as residentes en España con edades comprendidas entre 16 y 35 años, ambos inclusive a fecha de 31 de diciembre de 2017.

Dotación:

El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud destinará la cantidad máxima de 13.000 € de su presupuesto, para la adquisición de las obras que recomiende el Jurado, cuya propuesta podrá ser por un importe menor, pero nunca podrá sobrepasar la suma señalada.

Periodo de inscripción: del 06/02/2017 al 05/05/2017

Más información:

Bases de la convocatoria: <http://idj.burgos.es/juventud/certamenes/viii-bienal-de-pintura-y-escultura-deportiva-2017>

Hoja de inscripción:

http://idj.burgos.es/sites/default/files/file/page/inscripcion_bienal_2017.pdf

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 05/05/2017